Mathías González gran promesa del tenis

DEPORTES 16

Hospital Universitario con faltantes de medicamentos

PRIMER PLANO 2

¿Baja la ola de inseguridad en municipios del sur?

CONTEXTO 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.081

$ 1500

Tendrán CAI nuevo

Delegados del alto Gobierno Nacional, Departamental y local hicieron importantes anuncios ayer en el corregimiento de San Luis. El arreglo de la vía y la remodelación del CAI; con una inversión de $3.000 millones, hacen crecer en los pobladores la esperanza de un 'camino de paz'. PÁGINAS 4-5

Primera audiencia pública para la reforma a ley 30

En la universidad Surcolombiana, ayer se vivió la primera audiencia pública por la reforma universitaria que realizará el Congreso de la República.

Página 3

Calvario de los usuarios de la liquidada EPS Comfamiliar en Vegalarga

PÁGINA 8

Economía colombiana creció en un 6.4%

PÁGINA 12

No va cobro de parqueadero en el San Pedro Plaza

PÁGINA 8

Aumentan los casos de viruela del mono en el Huila

En el Huila 14 personas han consultado al servicio de salud en busca de valoración por sintomatología asociada a esta enfermedad. "A la fecha, 5 casos han sido confirmados, 7 se han descartado, y se tienen 2 casos más en análisis en el Laboratorio de Salud Pública".

PÁGINA 3

Primer plano

El 89% de hospitales y clínicas del país presentan escases de medicamentos e insumos médicos

Hospitales y clínicas han pedido al Gobierno Nacional identificar las causas de la escasez de algunos medicamentos e insumos y definir las respectivas intervenciones. De unas 135 entidades del país, el 89%, incluyendo el Hospital Universitario de Neiva advierten esta realidad, la cual el Gobierno Nacional busca enfrentar en conjunto con los diferentes actores de la salud.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO
Por: AMAURY MACHADO

Según el Ministerio de Salud, la escasez de algunos medicamentos se viene presentando incluso desde antes de 2019.

Ante la escasez que se viene dando en el país de algunos insumos y medicamentos de uso frecuente en la atención hospitalaria, desde la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, ACHC, han pedido al ministerio de Salud investigar a fondo las causas que están llevando a este panorama e intervenir para evitar dificultades futuras en la atención hospitalaria, especialmente en el caso de los insumos, así mismo piden tener en cuenta estas alertas para tomar nuevas decisiones de política pública.

En una encuesta que realizó la ACHC a un grupo de 135 hospitales y clínicas del país, el 89% advierte que está presentando escasez de medicamentos y/o insumos médicos. Según informa la Asociación, las entidades hospitalarias encuestadas indican que los principales insumos que han empezado a escasear son: catéteres, agujas, cánulas, tubos endotraqueales, equipos de flujo (irrigación de doble vía, macro goteo), electrodos, Bolsas, jeringas, máscaras y suturas.

Lo más preocupante, indica la ACHC es que, de acuerdo a lo que devela la encuesta, el rango de días de reservas de estos insumos esta entre 9 y 17 días.

"La escasez de los insumos nos preocupa porque son cruciales para la adecuada prestación de los servicios hospitalarios, teniendo en cuenta que los tiempos de reserva que reportan las instituciones son cortos", advierte Juan Carlos Giraldo, director general de la ACHC.

Los 10 principales medicamentos, que los encuestados identifican como escasos son: Acetaminofén, Tramadol, Agua Estéril, Dipirona, Inmunoglobina Humana, Vitaminas, Carbonato de calcio + Vitamina D, Neostigmina, Lidocaína y Cloruro de potasio. Los encuestados indican que tienen reservas de estos medicamentos en rangos de 6 y 18 días.

De acuerdo con la encuesta, entre las razones que aducen los proveedores a las entidades hospitalarias para no tener estos medicamentos e insumos disponibles figuran: escasez de materia prima, problemas de importación y nacionalización de productos, aumento de precios por tasas de cambio y costos de transporte y aumento de la demanda, entre otros.

La ACHC afirmó que había presentado algunas cifras preliminares de esta encuesta en la Audiencia Pública sobre medicamentos, realizada hace algunas semanas en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes en el Congreso de la República.

Lo más preocupante, indica la ACHC es que, de acuerdo a lo que devela la encuesta, el rango de días de reservas de estos insumos esta entre 9 y 17 días.

Es de resaltar que desde el pasado mes de julio de este año, el Invima había reportado 50 moléculas en estado de eventuales desabastecimientos.

Hospital de Neiva, entre los que registra escasez

El Hospital Universitario 'Hernando Moncaleano Perdomo' en la capital del Huila, no ha sido ajeno a esta problemática. La entidad informó a Diario del Huila que experimentó casos de 16 moléculas en estado de desabastecimiento de las 50 publicadas por el Invima. Sin embargo, confirmó que estas 16 moléculas se han encontrado en estado de desabastecimiento parcial, es decir, que estuvieron desabastecidas por periodos de tiempo. "No hemos adquirido la molécula de forma oportuna", indicó la fuente oficial del Hospital.

Detalló la entidad que, por ejemplo, aquellos medicamentos que estuvieron desabastecidos, pero ya cuentan con existencias, son: Inmunoglobulina Humana, Gluconato de calcio, Bicarbonato de Sodio, Alopurinol, Biperideno, Rifaximina, Paracetamol, Oxicodona, Cloruro de potasio. "A la fecha contamos con existencias de la mayoría de los medicamentos reportados por el Invima como desabastecidos", señaló la fuente oficial del hospital.

Y confirmó también que los medicamentos que aún continúan desabastecidos y no cuentan con existencias son: Neviparina suspensión, lidocaína inyectable, Nitrourazona ungüento, Bupivacaina CE inyectable.

Compromisos de cara a la escasez de medicamentos

La ministra de Salud y Protección Social, Carolina Corcho Mejía, recientemente hizo claridades sobre el contexto general de esta situación, el panorama mundial y lo que, como país, se está realizando para enfrentar este desafío.

"No es un problema nuevo", ha manifestado la ministra, quien además destacó que desde el Ministerio y el Invima se hace seguimiento continuo a estas situaciones desde hace al menos una década, labor que también realizan otros países.

"Con la pandemia, los medicamentos desabastecidos aumentaron en gran medida a nivel internacional", indicó la ministra, al detallar que entre los factores se encuentra la parálisis de los sistemas de suministro, de transporte internacional y el colapso de las cadenas logísticas.

Por otra parte, aunque los efectos de la pandemia no son tan severos, "encontramos que, en vez de disminuir, la sensación de escasez está aumentando".

El Ministerio, el Invima y los diversos actores del sistema de salud como las EPS, la industria farmacéutica y los droguistas se reunieron en una mesa de trabajo el pasado viernes en la sede del Ministerio, para analizar los diferentes casos y buscar una solución, estableciendo acuerdos y compromisos que luego fueron anunciados por la ministra Corcho.

"Hablar de desabastecimiento no corresponde a la realidad que estamos viviendo. Debemos hablar de escasez de algunos medicamentos; algo que se viene presentando incluso desde antes de 2019 y que desde que llegamos, empezamos a resolver", aseguró.

Destacó que este tema se resuelve con transparencia de la información y del manejo de los recursos públicos. "Esta escasez tiene relación con cambios que se registraron en pandemia y que al mercado le ha costado resolver con rapidez, especialmente con el aumento de la demanda", agregó la jefa de la cartera de Salud.

Por otra parte, destacó que "el primer compromiso es el establecimiento de reportes que permitan prever con tiempo cuáles son los medicamentos que van a escasear, antes de que ocurra, y no cuando se presente el problema".

Anticonceptivos genéricos

En cuanto a los anticonceptivos, otro de los productos que desde hace varios meses viene con la alarma de desabastecimiento, aseguró la funcionaria, se tiene escasez de uno en particular. "En ese sentido, implementaremos una campaña de promoción de genéricos, que tienen los mismos efectos que aquellos de marca".

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA

AVISA:

Que el día **13 de agosto** del 2022 en el municipio de Gigante, **falleció** la señora **MARIA GLORIA CASTILLO DE BOCANEGRA** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con C.C. No.**26.500.123**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 09987324, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaria de Educación Departamental del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas de la señora MARIA GLORIA CASTILLO DE BOCANEGRA (Q.E.P.D.), **debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso**, ante la Secretaria de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.

Atentamente
MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

PRIMER AVISO Septiembre 20 de 2022

Primer plano

Surcolombiana, sede de la primera audiencia pública para la reforma a ley 30

En la universidad Surcolombiana, ayer se vivió la primera audiencia pública por la reforma universitaria que realizará el Congreso de la República. Allí se socializó el proyecto de ley 084 del 2022 que ya fue radicado en el que se pretenden modificar los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992 para establecer un nuevo modelo de financiamiento para las Instituciones de Educación Superior Públicas de Colombia.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO
Por: Johan Eduardo Rojas López

Ayer se llevó a cabo la primera audiencia pública de la propuesta de reforma a los artículos 86 y 87 de ley 30 de 1992 para establecer un nuevo modelo de financiamiento para las Instituciones de Educación Superior Públicas de Colombia. Según los congresistas asistentes, no es coincidencia que se haya escogido la universidad pública del departamento, pues esta decisión obedece, entre otras cosas, a que conocen las necesidades que atraviesa actualmente la USCO.

Dentro de la jornada, no solamente se expuso la propuesta de la reforma a la ley 30, sino que, además, se abrió el espacio para el movimiento estudiantil, profesoral y de trabajadores de la educación, expusieron las necesidades específicas de la Surcolombiana.

Gabriel Becerra Yañez, Representante a la cámara por Bogotá, señaló que, la reforma universitaria es primordial realizar la con los protagonistas de los mismos planteles educativos, por tanto, no se podría dejar a un lado a los estudiantes y docentes. Ese básicamente es el objetivo de llegar a los territorios y escuchar a los diversos movimientos.

"Muchos jóvenes no tienen la oportunidad de ingresar a la universidad, de los que acceden un gran número desertan y además la universidad padecen realmente una crisis muy profunda que abarca muchos factores, pero nuestro proyecto quiere atender el corazón de una reforma universitaria, que es la financiación y hay artículos en la ley 30 que prevén cómo se haría. Esos dos artículos realmente no han permitido desde 1992 cubrir las necesidades del sistema público universitario, por tanto, se quiere reformar estos dos artículos para ir saldando la deuda que se tiene desde el estado con la juventud colombiana", señaló el congresista.

Dentro de la jornada, no solamente se expuso la propuesta de la reforma a la ley 30, sino que, además, se abrió el espacio para el movimiento estudiantil, profesoral y de trabajadores de la educación, expusieron las necesidades específicas de la Surcolombiana.

En la universidad Surcolombiana, ayer se vivió la primera audiencia pública por la reforma universitaria que realizará el Congreso de la República.

Agregó también que esto no solamente es tarea de los congresistas pues este proyecto será posible si quienes necesitan la reforma se "movilizan y luchan por ella". Así las cosas, el proyecto de ley ya fue radicado, ahora tendrá que en la Comisión Quinta tener un ponente para iniciar el proceso y se espera que sea aprobada. "Lo que hemos pedido es que también desde el gobierno se le de prioridad", dijo.

Contexto

Jennifer Pedraza Sandoval, Representante a la cámara por Bogotá, reconoció que la falta de recursos no es la única problemática que atraviesan las universidades públicas, este será el inicio, para que posteriormente, se empiece a luchar de manera regional para resolver todas las particularidades.

"Lo que queremos es descongelar los recursos de las universidades públicas que en su artículo 86 estableció que crecerían con la inflación, pero que algo crezca con la inflación es como que no crezca, por eso, queremos modificarlos para incluir los reales costos de las universidades públicas. En eso consiste nuestra propuesta de reforma que también se basa en la reforma al artículo 87 que incluye crear un fondo para mejorar las condiciones de las universidades públicas regiones", aclaró.

Ahora bien, indicó que no cree posible que a través de un proyecto de ley se pueda atender con absoluto detalle las particularidades de todas las universidades pública, toda vez que, las necesidades son muy distintas. Sin embargo, lo que se pretende con las audiencias públicas, es encontrar puntos en común que necesitan ser reformados a través de las leyes. En ese sentido, se busca resolver los problemas particulares, pero eso no significa, las discusiones territoriales que se deben dar para luchar por las propias reivindicaciones.

Crisis

Napoleón Gómez, representante estudiantil al consejo superior universitario, afirmó que, en esta audiencia se evidenció que las USCO lamentablemente son un ejemplo de la crisis financiera que tienen las instituciones públicas. Destacó además que, "Hay reciprocidad en generar un diálogo que permita construir una reforma universitaria integral, que atiende lo urgente que es financiación y se han puesto en la mesa varios elementos".

Esto constató, según Leyla Marleny Rincón Trujillo, Representante a la cámara por el Huila, que se necesita una reforma estructural y profunda de la educación, que inició ayer. Entonces, la modificación de los dos artículos, no significa el primer paso que tiene que dar urgente.

Finalmente, se mencionó que, la situación de todas las universidades públicas es grave e inclusive, salió a flote, que estos planteles educativos están dominados por clanes políticos que serán develados próximamente. Lo cierto es que, existió una participación activa de los ciudadanos, quienes discutieron precisamente, los puntos de la reforma. "Queremos una educación que no forme para el mercado sino para la felicidad tanto individual como colectiva para vivir sabroso", puntualizó Dolly Arias, docente de la universidad

Aumentan casos de Viruela Símica en el Huila

Los dos casos recientes fueron diagnosticados en una persona adulta joven en el rango de edad entre los 18 y 49 años de edad y una persona menor de 18 años de edad, se ubican en el municipio de Neiva y La Plata respectivamente.

En el Huila 14 personas han consultado al servicio de salud en busca de valoración por sintomatología asociada a esta enfermedad. "A la fecha, 5 casos han sido confirmados, 7 se han descartado, y se tienen 2 casos más en análisis en el Laboratorio de Salud Pública", informó el secretario de Salud Departamental, César Alberto Polanía Silva.

El secretario de Salud convocó a la comunidad a implementar medidas de autocuidado como el lavado frecuente de manos y tener una sexualidad responsable. Ante la presencia de sintomatología, recomendó el uso de tapabocas y acudir de inmediato a los servicios de salud.

"La enfermedad comienza generalmente con síntomas como fiebre, dolor de cabeza, cansancio intenso, dolor muscular, inflamación de los ganglios linfáticos, y después de uno a tres días del inicio de la fiebre aparecen las lesiones en piel. Los síntomas pueden aparecer entre 5 a 21 días después de haber tenido contacto con una persona enferma", advirtió el secretario.

Con corte al 19 de septiembre de 2022 se han confirmado en el país 1.653 casos de Viruela Símica, de los cuales 727 ya se han recuperado.

El Huila llegó a 5 en total, cuatro son hombres y una mujer.

Enfoque

San Luis es el primer escenario para 'Caminos Comunitarios de la Paz'

El director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Mauricio Lizcano Arango, en compañía del Ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes González, el Director general de Invías, Guillermo Toro Acuña y autoridades departamentales y locales, estuvieron ayer en el corregimiento de San Luis para cumplir instrucciones del presidente Gustavo Petro de intervenir la vía San Luis -Palermo, que será ejecutada por las Juntas de Acción Comunal. A la obra se le destinará una inversión de $10.000 millones. También serán destinados más de $3.000 millones para el arreglo de la estación de servicio.

La suscripción de este acuerdo nacional, es concebida como una oportunidad histórica para zonas olvidadas como San Luis y lograr hacer sinergias entre todos los sectores de la sociedad.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: AMAURY MACHADO

En el corregimiento de San Luis, municipio de Neiva se cumplió el día de ayer la jornada de presentación del plan piloto del programa 'Caminos Comunitarios de la Paz Total', donde el Gobierno socializó el proyecto a las Juntas de Acción Comunal, se concertaron con ellas los lineamientos de la ejecución de la obra y se firmó el acuerdo de voluntades para dar paso a la construcción del corredor San Luis -Palermo, el mismo en el que el pasado 2 de septiembre fueron masacrados 7 policías a manos de disidencias de las Farc, y que desde años ha esperado la comunidad de esta zona del occidente del municipio sea una realidad.

En la jornada hicieron presencia el Director del Departamento Administrativo de Presidencia, Mauricio Lizcano, el Ministro de Transporte, Guillermo Reyes, la Viceministra de Transporte, Constanza García, el Director de INVÍAS, Guillermo Toro, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán y parte del gabinete del gobierno local.

En la socialización oficial con la comunidad del inicio del plan de intervención de la vía que conduce a San Luís, el ministro Reyes explicó cómo se llevará a cabo esta apuesta público-comunitaria y solidaria a través del convenio que se suscribió por primera vez en el corregimiento y para el cual se destinará $10.000 millones. Indicó que la obra se realizará en conjunto con las organizaciones de Acción Comunal para realizar mantenimiento rutinario y mejoramiento de 36.1km.

"Son más de 12 Juntas de Acción Comunal a las que se le va a entregar recursos superiores de $1.000 millones que tendrán el acompañamiento de la brigada de ingenieros militares del Invias y con la auditoria del Ministerio de transporte para que estos recursos se inviertan con transparencia", dijo el ministro de Transporte.

Por su parte el director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Mauricio Lizcano Arango indicó que, "la palabra del señor presidente, Gustavo Petro, es cierta, hace 15 días estuvimos acá con él escuchando a la comunidad que pidió el arreglo de la carretera, sus palabras no

"Más de 12 Juntas de Acción Comunal a las que se le va a entregar recursos de $1.000 millones y que tendrán el acompañamiento de la brigada de ingenieros militares, del Invías, hemos invitado a los ciudadanos para que haga veeduría y con la auditoria del Ministerio de Transporte para que estos recursos se inviertan con transparencia", dijo el Ministro de Transporte.

EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. ESP

TARIFAS CALCULADAS SEGUN RESOLUCIONES .CREG 031/97, 079/97, 096/99, 001/2007, 119/2007 Y 097 DE 2008

TARIFAS CALCULADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 PARA USUARIOS REGULADOS.

CODIGO:	F1-76-13
VERSION:	0
VIGENCIA:	3/09/2010
PAGINA:	1 DE 1

Nivel Tensión	Cargo de Inversión	Costo Unitario de Prestación del Servicio de Energía							
		Gm	Tm	Dn,m	Prn,m	Cvm	Rm	CUvcn	Cuvcn Opción Tarifaria CREG012/20
1	100% - EEP	310,41315	50,84608	306,79572	64,20868	94,41652	43,17787	869,85803	854,54674
	50% - EEP	310,41315	50,84608	279,90564	64,20868	94,41652	43,17787	842,96794	842,96794
	0% - EEP	310,41315	50,84608	253,01556	64,20868	94,41652	43,17787	816,07786	803,41114
2		310,41315	50,84608	221,24489	25,76059	94,41652	43,17787	745,85910	736,77839
3		310,41315	50,84608	64,90112	14,80143	94,41652	43,17787	578,55617	578,55617

Estructura Tarifaria Nivel de Tensión 1 Sector Residencial

Estrato	Rango	Propiedad 100% de la Empresa		Propiedad 50% de la Empresa		Propiedad 0% de la Empresa	
		Tarifa	Subsidio	Tarifa	Subsidio	Tarifa	Subsidio
1	0 KWH a C.S.*	341,81869	60,00%	337,18718	60,00%	321,36446	60,00%
Bajo - Bajo	Mayores a C.S.	854,54674		842,96794		803,41114	
2	0 KWH a C.S.	427,27337	50,00%	421,48397	50,00%	401,70557	50,00%
Bajo	Mayores a C.S.	854,54674		842,96794		803,41114	
3	0 KWH a C.S.	726,36473	15,00%	716,52275	15,00%	682,89947	15,00%
Medio Bajo	Mayores a C.S.	854,54674		842,96794		803,41114	

* *C.S. Consumo de Subsistencia 173 KWh para Alturas menores a 1000 m.s.n.m. y 184 KWh para Usuarios FOES*

Estructura Tarifaria Sector No Residencial

Sector	Nivel 1			Nivel 2	Nivel 3
	Propiedad 100% de la Empresa	Propiedad 50% de la Empresa	Propiedad 0% de la Empresa		
Comercial	1025,45608	1011,56153	964,09337	884,13407	
Industrial	854,54674	842,96794	803,41114	736,77839	
Oficial	854,54674	842,96794	803,41114	736,77839	
Provisional	1025,45608	1011,56153	964,09337	884,13407	
Costo base de comercialización por factura (Cfj,m)			7227,04141		

IMPORTANTE:
A partir de la facturación del mes de Septiembre de 2022 se aplicará "Opción Tarifaria". Resolución CREG 012/2020, a usuarios del mercado regulado.

Fecha Límite de Pago	
Miercoles, 12 de octubre de 2022	
Tasa de Interés	2,55%

Publicado en
Diario del Huila

WISTON ANDRES ÑUSTES CUELLAR
Subgerente Comercial y Planeación

Otras obras para esta zona del Huila

Durante el diálogo con las comunidades de San Luis, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, socializó otras importantes obras que se llevan a cabo en este sector, como la de la vía del cruce de El Juncal hacia Palermo, que ha sido en varios oportunidades motivo de bloqueos y manifestaciones por parte de la comunidad para que sea intervenida.

"Tenemos la pavimentación de la vía del cruce de El Juncal hacia Palermo que está destrozada totalmente, nos encontramos una situación crítica de un proyecto fallido. Nos tocó esperar para liquidarlo e iniciar uno nuevo y en este momento estamos en obra, en ejecución un poco más de $4.000 millones para rehabilitar esa vía, pero también estamos haciendo una revisión de cómo mejorar algunos tramos que ya se deterioraron, luego que se había hecho el diseño porque así pasa en las obras públicas. Entonces tenemos previsto una segunda etapa fue un compromiso que asumimos con los Alcaldes de Palermo y Santa María, con concejales y líderes. Tenemos otras obras, unas placas huellas en San Luis que suman los 300 metros" comentó el mandatario regional.

Igualmente habló la necesidad de contemplar en estos proyectos el tema productivo, alrededor de esta nueva vía, "en apicultura, panela y cacao en la zona. Es así como que queremos sembrar acá nuevas áreas de cacao para el Huila, tierras con un potencial inmenso, nuestro cacao tiene un sabor especial, en Colombia están pagando más caro el cacao del Huila que el resto de departamentos, no podemos desaprovechar esa oportunidad, tenemos 3 trapiches paneleros fortaleciendo en la región", precisó.

Finalmente, invitó al Gobierno Nacional a revisar y estudiar el trazado vial que conectan al Huila con el pacifico y otros departamentos. "Necesitamos que estos trazados lleguen a Neiva, que es una ciudad polo de desarrollo del sur del país y que de Neiva salga por Palermo hacia el Pacífico, la vía Palermo- Palmira, un sueño mucho más grande pero que a largo plazo lo podamos materializar", puntualizó Dussán.

Las Juntas de Acción Comunal suscribieron el acuerdo de voluntades para sacar adelante esta obra que tendrá una inversión superior a los $1.000 millones.

quedaron en vano".

Durante la visita a San Luis los funcionarios públicos visitaron el batallón de la Policía donde se realizó un homenaje póstumo.

Más inversión para San Luis

El gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, que junto a su gabinete departamental acompañó esta jornada recordó que se han destinado más de $7.100 millones para esta zona.

"Iniciando este año nos comprometimos en la vía Palermo-Guácimos-Santa María que conduce a San Luis, tal vez de las vías más destrozadas que tiene el Huila. Es vía secundaria pero hicimos la tarea un esbozo del proyecto, le pedimos al gobierno nacional $15.000 millones, nosotros desde el departamento $7.100 millones, les pedimos a los Alcaldes que hicieran algún esfuerzo y a los mineros que circulan en este sector, cargados de mármol y de cal que es lo que más destruye la vía que pusieran también algo, en su momento $1.500 millones y de esta manera armamos un proyecto cercano a los $25.000 millones y empezamos a patinarlo pero con el gobierno saliente no alcanzamos a comprometerlo", mencionó el mandatario.

"Ahora le decimos al nuevo gobierno ayúdenos en esa cofinanciación, nosotros ya tenemos los recursos listos, por eso, debemos engranar los $7.100 millones ver como todo hacemos un buen paquete organizado, entiendo que se va hacer con las juntas de acción comunal y con el batallón de ingenieros del ejército que puede ser muy importante porque nos ayuda a ahorrar el recurso" explicó el Gobernador del Huila.

A la comunidad de San Luis fue socializado el plan piloto de Caminos Comunitarios de la Paz Total del gobierno Nacional.

El proyecto viabilizado que hace trámite en el gobierno central, determina la ubicación de la nueva estación de policía, una edificación de dos plantas que estará ubicada en un lote al lado de la estación actual. Se proyecta que la inversión sea de 3000 mil millones de pesos.

San Luis tendrá estación de Policía

La obra proyectada desde el Gobierno Nacional se ejecutará a través de un convenio interadministrativo. El anuncio lo hizo el secretario de Gobierno de Neiva Faiver Hoyos Hernández, desde el corregimiento de San Luis, donde lamentablemente un ataque de grupos armados que operan en la zona; dejó sin vida a siete policías el pasado 2 de septiembre.

"Llegó un equipo de topografía, un ingeniero de infraestructura y también funcionarios del Ministerio del Interior ya a tomar apuntes sobre este proyecto que permitirá que este corregimiento tenga una estación de Policías digna", afirmó Hoyos.

El proyecto viabilizado que hace trámite en el gobierno central, determina la ubicación de la nueva estación, una edificación de dos plantas que estará ubicada en un lote al lado de la estación actual. Se proyecta que la inversión sea de 3000 mil millones de pesos.

"Ya hemos avanzado, tenemos el visto bueno de la CAM en materia ambiental, y esperamos con esto que a la Policía de San Luis se cambie la calidad de vida, y que estos uniformados no estén más en sitios inadecuados, ni que tampoco se tenga que pagar más arrendamiento", concluyó el titular de gobierno. Se espera que el convenio quede firmado este año.

Contexto

¿Cómo avanza el orden público en Pitalito y Campoalegre?

Durante el primer semestre del año el departamento del Huila atravesó por un panorama denso por diversos hechos de inseguridad. Pitalito y Campoalegre, encabezaban la lista de municipios con más alteración de orden público. Sin embargo, en lo corrido de este segundo semestre del año, es decir, el periodo comprendido entre julio y septiembre, al parecer, la situación ha mejorado a raíz de las medidas implementadas.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO
Por: Johan Eduardo Rojas López

Pitalito y Campoalegre, vienen presentando durante los últimos meses disminución de hechos delictivos y aumento de efectividad en su lucha contra la delincuencia en todas las clasificaciones. Es importante precisar que, durante el primer semestre del año, es decir, entre enero y junio, estos municipios ocuparon los primeros lugares en la alteración de orden público. Homicidios, asesinatos, hurtos, amenazas, microtráfico y extorsiones, aquejaban a las comunidades de ambos territorios. Sin embargo, al parecer, la situación ha mejorado y paulatinamente se está logrando retornar la tranquilidad deseada. Precisamente, en los Consejos Extraordinarios de Seguridad se analizaron todas las situaciones que se han presentado y los avances de los mismos.

Campoalegre

Ante esta situación que venía en aumento, Campoalegre se vio obligado a implementar un decreto con las medidas pertinentes para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Ochos artículos componen el decreto 049 del 2022 por el cual se adoptan unas medidas transitorias y preventivas para la conservación de la seguridad y orden público en el municipio de Campoalegre, que se ha visto afectado por la violencia progresiva. Este acto administrativo entró en vigencia desde el pasado 8 de julio e irá hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Y en efecto, según parece, estas medidas adoptadas han servido para mitigar la situación y recuperar de a pocos la tranquilidad en el municipio. "Durante este segundo semestre del año no hemos tenido sucesos lamentables de inseguridad. Hasta el momento hemos tenido un parte de tranquilidad donde el trabajo articulado se ve reflejado en que el control de la situación. En el primer semestre del año tuvimos siete hechos lamentables de sangre y todos han sido investigados por la línea de ajustes de cuentas por el microtráfico porque las personas fallecidas en su mayoría contaban con antecedentes investigativos", manifestó Cesar Augusto Cabrera, secretario General y de Gobierno de Campoalegre, quien agregó que, las medidas que han sido tan beneficiosas para la tranquilidad de la municipalidad continuarán.

Homicidios, asesinatos, hurtos, amenazas, microtráfico y extorsiones, aquejaban a las comunidades de ambos territorios. Sin embargo, al parecer, la situación ha mejorado y paulatinamente se está logrando retornar la tranquilidad deseada.

Durante el primer semestre del año el departamento del Huila atravesó por un panorama denso por diversos hechos de inseguridad.

Las medidas adoptadas en Campoalegre han servido para mitigar la situación y recuperar de a pocos la tranquilidad en el municipio.

Actualmente, en la estación de policía municipal, tienen 12 personas que están a la espera de la judicialización. Según el secretario General y de Gobierno, los hechos delictivos han disminuido en un 90% durante el último trimestre (julio-agosto-septiembre). Lo anterior a raíz del apoyo de pie de fuerza que han recibido durante este periodo. "Un promedio de 30 uniformados los fines de semana nos están acompañando, los cuales realizan labores de vigilancia y seguridad. Estas medidas generan esta disminución de los flagelos que nos estaban azotando a principio de año", aseguró Cesar Augusto Cabrera.

Las cifras

A su vez, el coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, comandante del Departamento de Policía Huila, señaló que, en Campoalegre se tiene un balance importante en cuanto a operatividad y disminución de algunos delitos. A la fecha, se registra un incremento en las capturas del 5% con relación al año anterior en la misma fecha.

"Se han presentado 77 capturas, de las cuales, 70

Contexto

En Pitalito también se tomaron acciones específicas para combatir la violencia.

Es primordial apoyar a la institucionalidad y continuar trabajando en conjunto para mitigar la alteración del orden público en la región.

han sido en situación de flagrancia por diversos delitos y operaciones contra el microtráfico que se han adelantado y 7 por órdenes judiciales el coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, comandante del Departamento de Policía Huila. En Campoalegre se han realizado 2 operaciones en las que han llevado a cabo cerca de 15 diligencias de registro y allanamiento, permitiendo la captura de los principales distribuidores en sectores populares del municipio como lo fue la captura de alias Martica y alias la Muerte, los cuales hoy están con una medida de aseguramiento, luego que se les incautara una cierta cantidad de estupefacientes listas para su comercialización", indicó el Coronel.

También se tiene una disminución en varios delitos. Por ejemplo, la extorsión decreció en un 83%, el hurto a personas en un 8%, el hurto de motos en un 11% y el abigeato en un 33%. No obstante, en el municipio se han presentado 15 homicidios este año contra 13 del año pasado, lo que ha significado un leve incremento.

Aunque se ha registrado una disminución notoria en la violencia que registraba Campoalegre, esto no significa que se erradicó, por el contrario, se continúa haciendo el llamado constante para denuncien cualquier hecho de inseguridad y trabajen articuladamente por el mismo fin. "Lo que tenemos para decir a los ciudadanos es que confíen en la institución, que trabajemos de la mano por la convivencia y seguridad ciudadana de sus territorios", concluyó.

Pitalito y Campoalegre, vienen presentando durante los últimos meses disminución de hechos delictivos y aumento de efectividad en su lucha contra la delincuencia en todas las clasificaciones.

Pitalito

Por su parte, en Pitalito también se tomaron acciones específicas para combatir la violencia. Allí tras la constante inseguridad registrada se llevaron a cabo varias jornadas para garantizar la tranquilidad a los ciudadanos laboyanos. Mediante Consejos Departamentales de Seguridad Extraordinario, se establecieron varios acuerdos por parte de la institucionalidad, que se han venido trabajando. Por tanto, el mandatario departamental y municipal, hicieron un llamado urgente a las autoridades judiciales y policiales para dar con los responsables prontamente de los hechos de homicidio y hurto que se han generado en los últimos días en esa localidad.

Desde el 2020, en Pitalito, se viene reforzando la seguridad con la llegada de más 100 policías instalados y 50 de apoyo, para un total de 250 uniformados, sin embargo, tienen menos fiscales y jueces, lo que impide que la justicia termine de manera eficaz con los resultados esperados.

"Pitalito tiene las dificultades que tiene un puerto, porque finalmente conecta 4 departamentos, cada uno con su propia complejidad, pero se integran ahí. Tiene un crecimiento exponencial y es atractivo, eso hace que tenga mayor complejidad. Otro de los hechos que nos hace mucho daño es que a Pitalito fueron traídos muchos de los internos en la avalancha del Mocoa de manera provisional y ya van varios años. Además, cerca del 25% de los reclusos son traídos de Bogotá. Entonces el incremento tiene que ver con el crecimiento exponencial de la población y la llegada de internos a nuestra cárcel", detalló meses atrás Édgar Muñoz, alcalde de Pitalito.

Resultados

Pese a que la zozobra no ha pasado en su totalidad, mediante el trabajo mancomunado se ha logrado propinar duros golpes a la delincuencia, lo que ha significado, una reducción importante en varios delitos de impacto en este municipio del sur del Huila.

"Entre estos resultados, se tiene la desarticulación de 4 estructuras criminales, capturando 42 de sus integrantes por delitos como: concierto para delinquir, hurto calificado y agravado, tráfico de estupefacientes, homicidio, la instrumentalización de menores, entre otros. Además, se han capturado 306 personas por diferentes delitos, entre los que están más de 10 actores criminales recurrentes de relevancia, entre los que se destacan alias El Puma, Carrillo, Wino, Niche, Juanito, Dedo Loco, entre otros, sindicados de homicidios, múltiples hurtos y extorsión en Pitalito y otros municipios del quinto distrito", sostuvo el coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero.

A raíz de estas acciones adoptadas, se ha logrado la reducción en delitos de impacto, como, por ejemplo, homicidio -30%, secuestro -100%, extorsión -43%, lesiones personales -6%, hurto a comercio -15%, hurto automotores -67% y delitos sexuales en un -24%. Sin embargo, reconocen que esto no es suficiente, por tanto, continuarán adoptando y cumpliendo las acciones implementadas para luchar contra la criminalidad.

Aún falta

Efectivamente, el Personero de Pitalito, Hernando Reyes Liscano, afirmó que, a pesar de las acciones implementadas la seguridad en el municipio sigue siendo bastante compleja. Explicó además que, la percepción de seguridad en Pitalito se ha venido manteniendo y se profundiza dado que cada uno de las personas que critican los hechos, nos trabajan en común para superarlo, pues hay que recordar que todo se trata de un trabajo en equipo entre la Fuerza Pública, el Estado y la ciudadanía.

"Nosotros tenemos varias situaciones que hacen que la complejidad respecto a la seguridad se profundice más y eso tiene que ver por la cultura ciudadana. En ese orden, no hay duda de que la cultura de la ilegalidad está avanzando a pasos agigantados y eso permea todas las situaciones. Nosotros tenemos de policía judicial en Pitalito, muy pocas unidades, estoy hablando de Fiscalía y Policía Sijín, entonces estas denuncias que se presentan no tienen una posibilidad real de la aclaración de los hechos y se pierde la confianza del denunciante en la institucionalidad. La incapacidad de la justicia es alta", aseveró el personero municipal.

Finalmente, dado el balance positivo en ambos municipios, lo cierto es que, a medida que se toman algunas determinaciones, paralelamente se abren otras situaciones adoptadas por la delincuencia que está muy pendiente del panorama y eso continúa generando afectación. Por tanto, es primordial apoyar a la institucionalidad y continuar trabajando en conjunto para mitigar la alteración del orden público en la región.

Neiva

Calvario de los usuarios de la liquidada Comfamiliar en Vegalarga

Líderes del corregimiento de Vegalarga expresaron su inconformidad frente a la grave situación que están presentando en la entrega de medicamentos para los usuarios de Sanitas; en convenio con la liquidada EPS Comfamiliar, en el centro de salud del corregimiento.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Luego de la liquidación de la EPS Comfamiliar fueron cientos los usuarios que se vieron afectados debido al incumplimiento en el seguimiento de sus tratamientos, los cuales incluyen entrega de medicamentos, citas con especialistas, terapias, entre otros requerimientos que hoy por hoy se encuentran suspendidos.

En ese sentido, los habitantes del corregimiento de Vegalarga han sido uno de los grandes afectados de esta situación ya que manifestaron que sólo estaban teniendo citas con medicina general y para cualquier otro requerimiento deben desplazarse hasta la zona urbana de Neiva, lo cual les acarrea costos adicionales que en muchas ocasiones no tienen, motivo que los lleva a perder las citas o simplemente abstenerse de reclamar lo que requieren.

"El problema que tenemos en este momento es que no están entregando los medicamentos, nos dicen que toca ir a Sanitas en Neiva, eso es un problema porque muchas veces vale más el transporte que lo que vamos a reclamar. A mí se me dificulta mucho porque el control de mis hijos es acá, en la zona rural, si la EPS que nos acogió no quiere atendernos con todos los servicios entonces que nos asignen otra", expresó Leidy Viviana Reyes, habitante de la vereda El Cedral.

Así mismo, el presidente de la Junta de Acción Comunal de El Cedral, Álex Quezada, anotó que "el problema es que Sanitas hizo el convenio con la ESE solamente para la atención médica, pero el medicamento nos toca reclamarlo en Neiva, el convenio debe ser completo, que la EPS los autorice para que entreguen también los medicamentos acá en el centro de salud".

Por su parte, el edil de Vegalarga, Jorge Eliécer Rodríguez pidió que les fuera habilitada la sede de la ESE 'Carmen Emilia Ospina' que funciona en dicho corregimiento par que así los usuarios puedan continuar con sus tratamientos y reclamación de medicamentos.

"El problema que tenemos en este momento es que no están entregando los medicamentos, nos dicen que toca ir a Sanitas en Neiva, eso es un problema porque muchas veces vale más el transporte que lo que vamos a reclamar".

Pacientes sufren por la falta de entrega de medicamentos en zona rural de Neiva.

Compromiso

El gerente de la ESE 'Carmen Emilia Ospina', José Antonio Muñoz Paz, se comprometió con la comunidad, a hacer equipo con las EPS para que estos temas se puedan solucionar.

Destacó que "el cambio de EPS genera dificultades, pero tuvimos una reunión muy productiva en donde se generaron varias inquietudes, estamos en el momento de hacer las diferentes observaciones para mejorar el servicio, desde luego le trasladamos la inquietud a las EPS y también a los diferentes organismos encargados de mejorar los servicios de salud, para decirles que es fundamental que la gente reciba en su sitio de atención los medicamentos".

Igualmente mencionó que "tenemos que hacer equipo con las EPS para que entiendan que los usuarios, no se pueden desplazar hasta Neiva, si no le entregan los medicamentos en el sitio a los usuarios no van al volver a consultas, se perderán los controles y ello genera deficiencias en la atención en salud".

Cobro de parqueadero en el Centro Comercial San Pedro Plaza quedó aplazado

Argumentando que no tenía en buen funcionamiento el equipo de marcación del tiempo de estadía de un vehículo en el Centro Comercial San Pedro Plaza dese la gerencia del mismo decidieron posponerlo para el 2023, año en el que pretender tener los equipos necesarios para poder cumplir a cabalidad con la vigilancia respecto al cobro de la tarifa de parqueo.

"Durante estos días de implementación pedagógica del proyecto de cobro de parqueaderos, identificamos la falta de un equipo de tecnología que está generando fricciones, las cuales no estaban contempladas. Por esta razón, desde el Centro Comercial San Pedro Plaza decidimos aplazar para el próximo año este proyecto, con el fin de dar tiempo a que lleguen los equipos idóneos que permitan garantizar una buena experiencia tanto de nuestros clientes como de los comerciantes", dice el comunicado.

Comunicado oficial por parte el centro comercial.

PGS

COMUNICADO DE PRENSA

Neiva, septiembre 19 de 2022.

Durante estos días de implementación pedagógica del proyecto de cobro de parqueaderos, identificamos la falta de un equipo de tecnología que está generando fricciones, las cuales no estaban contempladas. Por esta razón, desde el Centro Comercial San Pedro Plaza decidimos aplazar para el próximo año este proyecto, con el fin de dar tiempo a que lleguen los equipos idóneos que permitan garantizar una buena experiencia tanto de nuestros clientes como de los comerciantes.

Por lo anterior, los estacionamientos seguirán siendo gratuitos durante este año e invitamos a nuestros colaboradores y visitantes a hacer un buen uso de estos espacios. Agradecemos su comprensión y les estaremos comunicando oportunamente los avances del proyecto.

Cualquier inquietud será atendida con el mayor de los gustos.

Cordialmente,

ANA MARÍA ARIAS LA ROTTA
Gerente
Centro Comercial San Pedro Plaza

Es de recordar que tan solo el mes pasado a finales el Centro Comercial anunció el cobro por el parqueo que incluso acogía a empleados de las diferentes cadenas de almacenes lo cual causó revuelo entre estas mismas personas y los visitantes teniendo en cuenta que este es uno de los sitios más concurridos de Neiva.

"Los estacionamientos seguirán siendo gratuitos por este año e invitamos a nuestros colaboradores y visitantes a hacer buen uso de estos espacios. Agradecemos mucho y estaremos comunicando los avances", concluyó el documento.

A la cárcel envían a presuntos asaltantes en Pitalito y garzón

■ Fiscalía capturó a dos presuntos atracadores quienes amedrantaban a sus víctimas con armas. Una de las víctimas de estos dos capturados habría sufrido lesiones por arma de fuego.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Fiscalía presentó ante un juez de control de garantías a Duván Smith Jiménez Hernández y Diego Pablo Quiroga Barrera, a quienes un juez con función de control de garantías les profirió medida restrictiva de la libertad en centro carcelario como posibles responsables de hurtos con armas de fuego en hechos aislados en Pitalito y Garzón (Huila).

Según la investigación, en un primer caso se registró el 30 de junio de 2021. La víctima se encontraba en un restaurante ubicado en el barrio Quintas de San Luis de Pitalito (Huila) cuando llegó al parecer el hoy investigado y lo amenazó con un revólver, le hurtó el celular y salió huyendo en una motocicleta. El capturado por orden judicial por personal del CTI en conjunto con Ejército, haría parte de un grupo delictivo dedicado al atraco a mano armada en Pitalito.

El capturado por orden judicial por personal del CTI en conjunto con Ejército, haría parte de un grupo delictivo dedicado al atraco a mano armada en Pitalito.

Uno de los capturados

En un segundo caso fue capturado por orden judicial Diego Pablo Quiroga Barrera, quien el pasado el pasado 13 de julio en el barrio Villa del Prado de Garzón, al parecer intimidó con arma de fuego a un hombre que se encontraba paseando a su perro. La víctima opuso resistencia por lo que el hombre le habría disparado en la pierna izquierda para hurtarle su celular. La Fiscalía les trasladó escrito de acusación a los procesados como presuntos responsables del delito de hurto calificado y agravado. En el último caso también por el delito de lesiones personales. Ninguno aceptó cargos.

El detenido no se allanó a los cargos.

Privado de la libertad padrastro por posibles actos sexuales en contra de su hijastra

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un hombre es investigado por la Fiscalía por estar presuntamente implicado en actos sexuales con su hijastra, una menor de 11 años, en hechos registrados en La Plata (Huila). Labores investigativas adelantadas por la Fiscalía permitieron que un juez con función de control de garantías enviara a centro carcelario al hoy capturado por uniformados del CTI y Policía Nacional en vía pública de ese municipio.

Según la denuncia instaurada por la madre de la víctima, el 25 de marzo de este año dejó bajo el cuidado de su compañero sentimental a sus hijas, porque ella se encontraba hospitalizada, situación que habría aprovechado el hombre para, presuntamente, realizarle tocamientos íntimos a la menor de 11 años.

El hombre, quien no se allanó a cargos por el delito de actos sexuales con menor de 14 años agravado, registra dos anotaciones por porte de armas de fuego y hurto calificado.

Capturado en su residencia con varias dosis de estupefacientes fue dejado en detención domiciliaria

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Unidades de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, mediante diligencia de allanamiento y registro a un inmueble ubicado en el barrio 20 de Mayo del corregimiento el Caguán, logran la captura de Golbert Camacho Barragán de 18 años de edad.

A este individuo en desarrollo del registro a su vivienda, le fueron halladas 170 papeletas de bazuco, 114 cigarrillos de Marihuana y dinero en efectivo producto de la venta del estupefaciente.

Así las cosas, este Capturado, fue dejado a disposición de autoridad competente, donde un juez control de garantías determinó cobijarlo con detención domiciliaria.

Golbert Camacho Barragán capturado.

Capturado en zona rural de Isnos portando un arma de fuego tipo pistola

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En las afueras de un establecimiento de comercio de licor, portando un arma de fuego tipo pistola, fue capturado José Ricardo Samboní de 25 años por el grupo motorizado Cobras en el centro poblado de Bordones.

En lo corrido del año, el Departamento de Policía Huila ha logrado la incautación de 138 armas de fuego, lo que ha permitido una disminución del homicidio en un 25% en todo el departamento y en Isnos en un 30%.

Nuevo capturado con arma de fuego.

En el barrio Galán tercera etapa atribuyen incendio forestal a la falta de recolección de material vegetal

Vecinos del Barrio Galán, tercera etapa de la ciudad de Neiva, sostienen que incendios forestales se deben a negligencia y falta de recolección de material vegetal en el trabajo de ornato que se realiza en la zona. Diario del Huila, recepción quejas de situaciones similares en otros sectores y comunas de la ciudad de Neiva. Buscamos respuestas.

Las familias debieron salir el lunes en la noche a atender la emergencia.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por: Hernán Guillermo Galindo M

"Estamos muy agradecidos por la limpieza que nos vienen realizando en la zona, pero nos preocupa es la mala recolección que tienen frente a todos los residuos que se generan de esa limpieza", dice una de las voceras de la comunidad en el Galán Tercera etapa en diálogo con esta casa editorial.

"Los residuos, duran 3 y 4 días y entonces pasan personas inescrupulosas o habitantes de calle y en el caso de la noche del lunes, se hizo limpieza por parte de la misma comunidad y de pronto vieron a una persona que le prendió fuego a esos residuos que llevaban más de tres días en el lugar con lo que se generó un incendio que amenazó con propagarse hasta las viviendas", agregó

Un vecino intervino y agregó que "se convirtió en una gran conflagración, por lo que nos tocó salir a la comunidad a apagar las llamas que amenazaban con extenderse a otra zona verde e incluso a las viviendas, que fue lo que más nos preocupó.

Fueron afectadas personas adultas, mayores, niños, entre otras y pensábamos que ya al día siguiente iban a recoger, que ya estaba apagado y la sorpresa fue que no lo habían apagado, por el contrario, estaban igual las llamas, con lo que nos afectó el humo, de tal manera que de nada sirve que tengan un grupo que realiza un trabajo de ornato y limpieza, si los residuos no son recogidos de manera oportuna", apuntó.

La queja que se presenta es en la carrera 34 sur entre 3 y 4 en el Galán tercera etapa.

"Nos preocupa que hay material como plástico, icopor dentro de lo que se quemó, esto genera un olor bastante fuerte que afecta a unas 150 viviendas y se puede hablar de igual número de familias, que estamos siendo afectadas", sostuvo un vecino de la tercera edad.

"Creíamos que hoy se iba a solucionar porque uno de los coordinadores vive en el barrio y lo ideal es que se hubiera acercado a las personas que vio que estábamos apagando el incendio y nos hubiera dicho que nos colaboraba, pero se sigue quemando como si le hubieran metido de nuevo candela, lo peor el desinterés hacia quienes somos sus vecinos", añadió.

Afectación ambiental

"Adicional hay que tener en cuenta que cerca pasa la quebrada, la Cabuya, que está siendo intervenida con una reforestación en la que estamos participando todos los integrantes de la comunidad. El temor es que se pierda todo el trabajo y el esfuerzo en la reforestación que hace parte de la recuperación de la cuenca de la quebrada", dice un vendedor informal.

Un estudiante, interesado por el medio ambiente, dice que "no entienden por qué no se presta atención a una zona de intervención forestal como es la quebrada, se hace un trabajo que no parece planeado, se hace una limpieza para luego generar un problema que puede ser mayor".

> "Estamos muy agradecidos por la limpieza que nos vienen realizando en la zona, pero nos preocupa es la mala recolección que tienen frente a todos los residuos que se generan de esa limpieza".

Aspecto del incendio forestal en el barrio Galán tercera etapa.

"Entiendo que lo de la recolección no le corresponde al grupo de ornato, pero si se puede coordinar con otras entidades para en un trabajo articulado en el que participe, la propia comunidad y ciudad limpia, por ejemplo, se evite que haya efectos colaterales que son a veces más grandes que la intervención de limpieza, al dejar los residuos acumulados y a su suerte por durante varios días", argumenta.

Otros sectores

Diario del Huila, conoció quejas similares en otros barrios del mismo sector y otras comunas de la ciudad que han tenido que vivir una situación similar.

Una de ellas surge en el barrio las Américas. "Aquí nos ha tocado tener que estar pendientes de residuos vegetales, producto de la limpieza en las brigadas de ornato, para que no se conviertan en escombreras o ahora que están en auge en la ciudad en incendios forestales ocasionados por manos criminales. Pasan y ven el montón de basura y desechos, sin tener en cuenta que van a afectar a toda una comunidad, le meten candela. Nos dejan el tema a los que vivimos cerca", afirmó Alicia, vecina en la entrada del barrio.

Al ingreso del barrio bajo pedregal viven una situación parecida, tienen unos residuos que se han convertido en un problema de contaminación y foco de incendios forestales. "Algunos, por ignorancia o por tener espíritu de pirómanos, cada vez que se presenta la ocasión, prenden fuego y generan todo un inconveniente para la comunidad", relató, Fernando, un distribuidor de productos comestibles que trabaja en el sector y tiene un familiar en el Bajo pedregal.

"Para mí es que se trabaja sin tener una coordinación entre la propia comunidad y otras entidades, parece que hay sectores que no les interesaran, así como hacen en ciertos barrios en donde primero, anuncian que va a realizarse una brigada de aseo y ornato, con presencia de todas las entidades, lo que permite un trabajo articulado con excelentes resultados, lo mismo debería ser aquí", agregó.

Finalmente, retornando al barrio Galán, tercera etapa, otra de las situaciones que plantearon los integrantes de la comunidad en la comuna ocho, es que los bomberos poco les prestan atención cuando los requieren para el tema de incendios forestales.

En busca de respuestas

Diario del Huila, como siempre en su interés de conocer soluciones a los problemas que viven y afectan a las comunidades en la ciudad y la región, buscó respuestas a esta problemática que afecta a varios habitantes de la comuna ocho en particular y otros sectores de la capital del Huila.

> Lo primero que se supo es que el grupo de limpieza y ornato, presta sus servicios a través de un contratista, que a su vez es el que les entrega los derroteros a seguir en cuanto a su labor.

Lo primero que se supo es que el grupo de limpieza y ornato, presta sus servicios a través de un contratista, que a su vez es el que les entrega los derroteros a seguir en cuanto a su labor. Quisimos conocer de propia voz del contratista cómo es que operan y cómo se organizan y coordinan las brigadas que realizan por toda la ciudad, pero no se pudo obtener una respuesta.

De otro lado, al tema de la presencia de los bomberos en el barrio Galán, una fuente que pidió no ser identificada, manifestó que a veces pagan justos por pecadores, pero en respuesta al llamado hace algún tiempo, fueron víctimas de inescrupulosos que los robaron, por lo que de no ser en coordinación con autoridades de policía prefieren no atender esos casos.

El fuego amenazó con llegar a las viviendas.

Humo generado por el incendio visto en las horas de la mañana.

Residuos vegetales como estos son los que luego se convierten en foco de incendios.

Internacional

México volvió a ser sacudido por un terremoto

■ Un sismo de magnitud oficial de 7,7 sacudió este lunes el centro de México justo en el día de los aniversarios de los terremotos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017, considerados los dos más destructivos de la historia reciente.

DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

El evento sísmico de gran magnitud sacudió el centro de México justo minutos después del momento en el que se hacía un simulacro. El último reporte del Servicio Nacional de Sismología de México confirmó que el sismo de 7,7 se registró a 59 kilómetros al sur de Coalcoman, Michoacán, hacia la 1:05 p. m. (hora local), con una profundidad de 10 kilómetros. Minutos antes se había dado un reporte preliminar de magnitud 6,8.

Es de anotar que causa tensión en la comunidad el hecho de que se haya presentado en la misma fecha en la que se registraron otros dos sismos en los años 2017 y 1985. Aun así, expertos como Jhon Makario Londoño, director técnico de geoamenazas del Servicio Geológico Colombiano (SGC), explican que más allá de una coincidencia o un hecho curioso los tres eventos ocurridos en México un 19 de septiembre no tienen una explicación científica.

"No existe ningún fenómeno natural de origen sísmico o volcánico que se repita. Hay cierta recurrencia en periodos que se llaman de retorno, pero es en lapsos de tiempo, no con fecha", asegura el director del SGC, quien apunta que tampoco se puede atribuir a ellos una estacionalidad en el año.

"No existe ningún fenómeno natural de origen sísmico o volcánico que se repita. Hay cierta recurrencia en periodos que se llaman de retorno, pero es en lapsos de tiempo, no con fecha".

El miedo y la zozobra se apoderó de los mexicanos que recordaron tragedias pasadas.

Para esta oportunidad el evento sísmico no tuvo afectaciones en vidas humanas lo cual deja un panorama alentador teniendo; surte con la que no corrieron en los eventos antes presentados donde se registraron, para el caso del 2017 unas 370 víctimas mortales y para el caso del año 1985 se estiman que fallecieron 3.192 personas.

Alerta internacional

El sistema de alerta de tsunamis de Estados Unidos emitió este lunes una alerta tras el sismo de 7,7 de magnitud que sacudió hoy el centro de México, cerca de la costa de Michoacán.

Esa institución precisó en su página web que el terremoto se produjo a seis millas de profundidad.

Los centros de alerta de tsunamis dependen de un sistema de observación que incluye redes sísmicas y de nivel del mar para determinar cuándo y dónde emitir un mensaje de alerta, según precisa la organización meteorológica nacional en su página web.

Por su parte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, escribió en su cuenta de Twitter que "vamos a comenzar a recopilar información. Deseamos de todo corazón que no haya pasado nada grave".

La reforma agraria fue de los temas puntuales de Petro en la Cámara de Comercio de EE.UU

"Si se respetan los principios básicos que podrían construir la Paz en Colombia, que son su biodiversidad, su agua y la necesidad de democratizar las tenencias de la tierra en millones de personas que hoy llamamos campesinos", fueron las palabras del primer mandatario de los colombianos en la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

Desde el domingo el presidente Gustavo Petro se encuentra en tierras americanas tratando algunos temas polémicos en su gobierno como la reforma agraria.

En el marco de ese evento, el mandatario colombiano habló nuevamente de la necesidad de democratizar la tenencia de tierra el Colombia, postura del jefe de Estado que se conoce mientras el país está viviendo con dureza fenómenos de violencia en varias regiones del territorio nacional con la invasión de predios privados.

"Si el mundo necesita alimentos, si en Colombia está casi la última frontera agraria, según el Banco Mundial, para expandir tierras hacia la agricultura y el alimento, pues hay una opción económica, incluso de negocios", sostuvo Gustavo Petro.

Así mismo, el jefe de estado aseguró que, respetando los principios básicos que podrían construir la Paz en Colombia es que se requiere conjugar dos modelos: el primero tiene que ver con el tradicional, el cual ha venido en expansión con grandes corporaciones agroindustriales presentes, por ejemplo, en Estados Unidos, y el segundo el modelo de la familia, de la mujer campesina como productores.

Petro aseguró que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Colombia tiene tierras aptas para cultivar, pero no las usa.

"Toda la tierra colombiana que se usa para agricultura es de aproximadamente 26 millones de hectáreas potenciales; solo se utilizan 6 millones de hectáreas. El resto son praderas que están bajo una actividad de ganadería extensiva, que es de muy baja productividad, con suelos que no son para la ganadería porque la ganadería los daña; son suelos que, por su fertilidad, son muy aptos para la actividad agraria", aseguró Petro.

Un problema de nunca acabar

La invasión masiva de propiedades privadas se ha convertido en un problema social para el país. Por un lado, los invasores sustentan su accionar en la inutilización de los terrenos por parte de sus dueños, además de la falta de apoyo del Estado colombiano para lograr tener un lugar donde vivir.

Petro habló sobre su propuesta de reforma al agro en la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

Por el otro se encuentran los dueños de los terrenos, quienes, amparados en el respeto a la propiedad privada enmarcada en la Constitución, buscan que sus terrenos sean desocupados.

Economía colombiana tuvo un crecimiento del 6.4% en el mes anterior

Para el mes de julio de 2022, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) creció 6,4 % respecto al mes de julio de 2021, cuando presentó un crecimiento anual de 14,0 %. Las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del mes de julio de 2022 fueron las terciarias.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Para el mes de julio de 2022, el Indicador de seguimiento a la economía (ISE) creció 6,4 % respecto al mes de julio de 2021, cuando presentó un crecimiento anual de 14,0 %.

Así lo reportó este lunes el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) al explicar que las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del mes de julio de 2022 fueron las terciarias, que aportaron 5,5 puntos porcentuales a la variación anual del ISE en su serie original.

Sin embargo, para el mes de julio de 2022, el ISE, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, presentó un decrecimiento de 0,3 % respecto al mes de junio de 2022, que registró una variación positiva de 0,2 % con relación a mayo de 2022.

En julio de 2022, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, las actividades primarias, secundarias y terciarias decrecen en 0,3%, 0,7% y 0,2, comparadas con junio de 2022.

En junio de 2022, las actividades primarias registraron decrecimiento de 2,5 %, por su parte, las actividades secundarias y terciarias presentaron crecimientos de 0,3 % y 0,4 %, respectivamente, comparadas con mayo de 2022, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Otros crecimientos

Bajo la misma línea de crecimiento el Dane reveló que el producto interno bruto (PIB) para el segundo semestre creció 12,6 % respecto al mismo periodo del 2021 y se destacó que la economía creció 1,5 % frente al trimestre inmediatamente anterior. Es así como el PIB del primer semestre varió 10,6 %.

El ministro de Hacienda José Antonio Ocampo advirtió que el crecimiento de la economía colombiana durante este año "va a estar muy bueno, de entre 6,5 % y 7 % para el año completo". Además, prevé que para 2023 el crecimiento del PIB colombiano estaría entre un 2,5 % y 3 %.

Bajo la misma línea de crecimiento el Dane reveló que el producto interno bruto (PIB) para el segundo semestre creció 12,6 % respecto al mismo periodo del 2021 y se destacó que la economía creció 1,5 % frente al trimestre inmediatamente anterior.

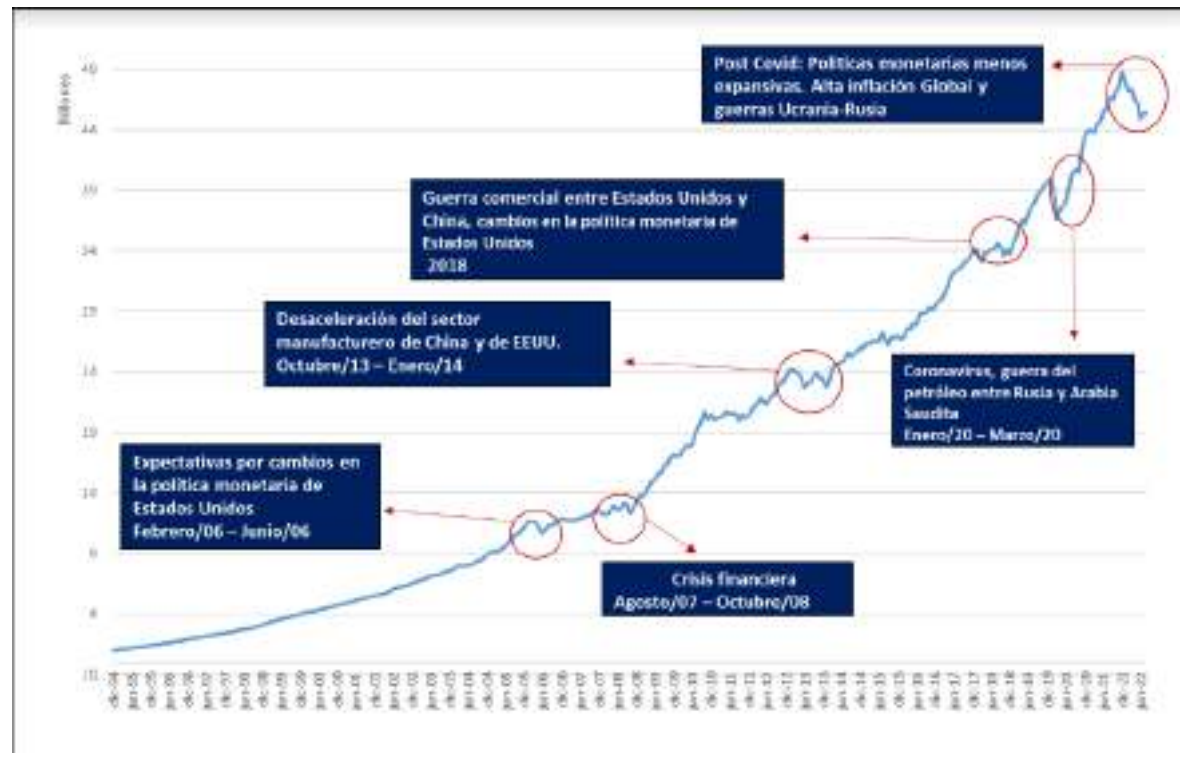

Para este semestre 11 de los 12 sectores productivos del país reportaron ganancias.

En ese sentido se prevé que Serán muy importantes las medidas que tome el nuevo Gobierno para tratar de fortalecer esta tendencia y lograr que, tanto durante el segundo semestre del año, como en el año 2023, se concentren en fortalecer la actividad económica y la capacidad de defender y crear empleo.

De acuerdo con la mirada de diferentes líderes y presidentes de asociaciones y entidades estos resultados concuerdan con proyecciones que se habían realizado.

"Dejamos una economía en vibrante reactivación. En el segundo trimestre de este año la economía creció 12.6%. Mientras se mantenga la confianza de inversión y se promueva la iniciativa privada Colombia seguirá creciendo", manifestó el expresidente Iván Duque a través de su cuenta de Twitter, donde reposteó los resultados presentados por la entidad estadística.

Julio permitió retornar a cifras en verde en los fondos de pensiones

Después de una desaceleración al cierre del primer semestre del año en la dinámica que traían los fondos de pensiones en años previos, julio permitió retornar a cifras en verde, con ganancias por dos billones de pesos para el ahorro de más de 18.4 millones de afiliados.

Pese a una coyuntura global (inflación muy elevada y tasas de interés altas), este segundo semestre del 2022 reportó ganancias por 2 billones de pesos. En últimos 24 meses, las ganancias llegaron a 37,6 billones de pesos mientras que en última década éstas superan los $157,6 billones. Peso a peso, propiedad de cada trabajador.

Comportamiento del fondo de pensiones por medio del cual se exponen las razones por las cuales ha tendido a la baja.

"Resultado de una coyuntura global marcada especialmente por inflaciones elevadas y alzas extraordinarias en las tasas de interés, este año, un afiliado a un fondo de pensiones aquí, o en Holanda, o el de Estados Unidos, o en Canadá, están viendo desvalorizaciones en sus extractos", explicó Santiago Montenegro, presidente de Asofondos.

Pese a los diversos factores que han afectado globalmente los mercados, julio marcó un quiebre en la tendencia. Agosto, igualmente, arrojó positivo balance para el ahorro. "Sin embargo, más allá de semanas, o meses, el ahorro como el pensional tiene vocación de largo plazo, en ese horizonte deben valorarse los resultados para cada afiliado", precisó Montenegro.

En la última década, las ganancias para el ahorro propiedad de los afiliados llegaron a $157,6 billones, en cinco años a $84,3 y en últimos 24 meses, los rendimientos fueron de $37,6 billones.

Asofondos, que agrupa a las empresas administradoras de fondos de pensiones (Colfondos, Porvenir, Protección, y Skandia), explica que así como ha ocurrido en el pasado en coyunturas de incertidumbre y alta volatilidad, la recuperación se dará; en esta oportunidad, en la medida en que cedan fenómenos como la inflación, lo que llevará a que los bancos centrales bajen las tasas de interés, "tomará cierto tiempo, es algo que no suele pasar de un día para otro, o de un mes a otro, afortunadamente el ahorro pensional es de largo plazo", concluyó el gremio.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 Nº 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Un enemigo histórico de los trabajadores

Ariel Peña

Karl Marx del que dicen los comunistas que es el "padre del proletariado", fue un enemigo de las reivindicaciones obreras, debido a que en una carta dirigida a Friedrich Bolte, el 23 de noviembre de 1871, atacó al libertario Mijaíl Bakunin, quien luchaba por las 8 horas de trabajo diarias, cuando en esa época la jornada era de más de 16 horas. La actitud de Marx con respecto a una demanda tan significativa para los asalariados en el siglo XlX, demostró el esquirolaje del que en muchas ocasiones han hecho gala los seguidores de los dogmas totalitarios, que solo les interesa utilizar a los trabajadores para su proyecto político.

Los mártires de Chicago por los que se conmemora el Día Internacional del Trabajo el primero de mayo, abrazaban los ideales anarquistas de Bakunin, quien había batallado por las 8 horas diarias de trabajo, y el sacrificio de estos adalides de las luchas obreras en 1886, también fue la consecuencia para continuar con la gesta en pro de reducir la jornada laboral, algo que indudablemente se debió a los mártires de chicago. Ulteriormente la OIT (Organización Internacional del Trabajo) produjo el Convenio 47 en 1935, para que el trabajo semanal fuera de 40 horas, algo aplicado en varios países, aunque hay otros en los que se trabaja 35 horas a la semana.

Y en Colombia en donde existe un gobierno del que hacen parte militantes de organizaciones marxistas, comenzando por la ministra de trabajo que pertenece al partido comunista, se debería conocer a fondo la historia del movimiento mundial de los trabajadores, que no es como la cuentan los adictos a la doctrina de Marx, puesto que desde que apareció el sindicalismo en el mundo hace 200 años, este ha tenido como principio fundamental la autonomía frente a los estados, gobiernos, partidos políticos, patronos y creencias religiosas, entre otras, y es de ahí donde el pluralismo aflora como la columna en donde se sostiene la unidad de las organizaciones obreras.

Ante lo que se avecina en los próximos años para Colombia con la actitud irracional y tarambana, que ya están asumiendo sectores extremistas de la denominada izquierda por el gobierno que se posesionó el 7 de agosto, el movimiento sindical debe volver a sus fuentes originales del siglo XlX, en donde los obreros guiados de manera formidable asumieron una posición en contra de Karl Marx.

Por eso los primeros anticomunistas o antimarxistas, fueron los obreros orientados por los libertarios, quienes le propinaron una vergonzosa derrota conceptual e ideológica al señor Marx, en la Primera Internacional de los trabajadores en el siglo XlX, por sus dogmas absolutistas, sin embargo en Colombia con ocasión del proceso de paz, se quería dizque proscribir el anticomunismo, situación que fue azuzada por marxistas leninistas.

Porque así, como existe el antifascismo, el antinazismo y el antiapartheid ¿Por qué no puede existir el anticomunismo? a no ser que el marxismo que tiene insumos hegelianos se le quiera dar connotaciones sacrosantas y de intocabilidad, sin saber el porqué, puesto que ese sofisma es el responsable de millones de asesinatos que han ocurrido en el último siglo en el planeta, entonces la mitología comunista hay

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Invasiones: negocios de los tierreros

Diariamente se siguen presentando invasiones a las propiedades privadas por algunas organizaciones que en muchos casos son auspiciados por tierreros, que solo buscan lucrarse aprovechándose del drama de cientos de familias pobres y sin techo que se encuentran en los municipios en el país. Esta situación se ha vuelto preocupante porque este fenómeno está generando un malestar y una desmotivación en los empresarios del sector agropecuario que son los generadores de empleos, que se sienten desamparados por la mirada indiferente del gobierno nacional. Lo anterior, se ha convertido en un estímulo y en un caldo de cultivo, para que dichas organizaciones se aprovechen de la coyuntura actual. En estos procesos se infiltran avivatos y hampones que se benefician de esta necesidad de esta necesidad a la hora de expoliar los escasos recursos de sus víctimas. No son otra cosa que invasores profesionales de terrenos públicos que luego revenden a personas incautas.

Tal es el caso, la invasión de algunos terrenos en jurisdicción del Corregimiento del Caguán que tiene en jaque a las autoridades municipales y a sus propietarios, porque no se ha visto la voluntad política del gobierno del gobierno nacional, en encontrar una salida concertada para que sean desalojados estos predios privados, que abusivamente han sido invadidos. La fuerza pública ha sido desbordada por la forma violenta e irracional de los invasores que a través de la presión buscan consolidarse en dichos predios ajenos. Una situación que actualmente se presenta, es que en la noche son desocupados con algunos escasos vigilantes, porque se van a dormir a sus hogares. Y al siguiente día, vuelven a ocupar sus carpas.

Igualmente, hemos recibido en esta casa editorial algunos comentarios, de que se pretenden invadir otras zonas urbanas, específicamente en terrenos aledaños al barrio el Tesoro de la ciudad de Neiva. La gente cae, ante la necesidad apremiante de tener casa. Ignoran los avisos que prohíben la venta de espacios y la construcción de viviendas o porque se encuentran en zonas de alto riego de deslizamiento. Este fenómeno seguirá creciendo, a menos que se tomen medidas radicales. Aunque las proyecciones indiquen que la población que se encuentran en la legalidad va en aumento, también ocurre lo mismo con los asentamientos ilegales, que crecen de forma exponencial en detrimento de la misma ciudad y su calidad de vida. Si esto no se para, en los próximos años, estas invasiones pueden presentarse en los condominios encerrados.

Lo que, si es absurdo, son las mentiras y falacias de los lideres de los tierreros, que les han anunciado de la supuesta llegada de servicios públicos. Todo a través de mentiras y estafas, pues las autoridades han expresado que se trata de información falsa. Estos delincuentes han montado una industria criminal para invadir terrenos. Se debe frenar su actividad.

Aceptar la responsabilidad

Juan Carlos Hernández

Definitivamente cuando los seres humanos nos acercamos al final de nuestros días por una enfermedad, hacemos una reevaluación de lo vivido y esto muchas veces nos lleva a iniciar por nuestros desaciertos y nuestros errores, que muchas veces nos generan sufrimiento. Muy pocas veces nos centramos en lo aprendido, en lo que crecimos como personas o en los aciertos que hicieron felices a los que nos rodean. Por esta razón la función de los equipos de Cuidados Paliativos es lograr la aceptación total, que inicia por un proceso de rendición ante la enfermedad y termina con la tranquilidad absoluta del ciclo que se cierra y de la labor cumplida en este mundo.

Este estado de plenitud solo se logra a través de lo que en el argot popular llamamos arrepentimiento, pero que muchas veces vale la pena ir un poco más allá, logrando el reconocimiento de la responsabilidad del error, del desacierto o del sufrimiento causado a los seres cercanos, de esto surge los aprendizajes significativos y amorosos de la vida, la gratitud por todo a quien se dañó y a quien nos dio la oportunidad de corregir o reparar.

Por este análisis personal quise escribir esta columna, porque bien vale la pena hablar de este tipo de cosas. Al final lo importante es que, si entendemos el significado y la diferencia entre el arrepentimiento y el reconocer la responsabilidad de nuestros actos será más fácil reparar y porque no, hacer menos daño a las personas que nos rodean.

Arrepentimiento según la RAE significa: lamentar haber hecho o dejado de hacer algo, por tanto, se refiere a la introspección de lo que sentimos cuando realizamos un acto, es decir cuando decimos lo siento o lo lamento, que es diferente a reconocer el error y a decir "yo si lo hice". Desafortunadamente nos han vendido la idea que arrepentirse es cuestionarse y decir ¿yo porque hice esto? Y tal vez esto no lo hace mucha gente, dado que solemos aferrarnos a lo que creemos, pensamos o a la ideología que tenemos para justificar nuestros actos y nos defendemos diciendo "porque yo soy así". Entonces recurrimos al concepto del acto de contrición que desde la teología es el acto de arrepentirse sin tener como propósito reparar la conducta.

Por lo anterior, mi propuesta es recurrir a la consciencia, es decir, a volvernos conscientes de lo que hacemos o no hacemos y de lo que sentimos. Esto nos lleva a la reflexión de nuestros actos y a darnos cuenta del daño que se hizo, del error y luego de esto hacernos cargo y responsabilizarnos de esto, reconocerlo frente al otro y reparar. Muy seguramente llegar a esto tomará tiempo porque es un ejercicio personal y repetitivo, pero seguro evitará al final mucho sufrimiento y se logrará también equilibrio en las relaciones humanas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Atalaya

La ideologización de la economía

Libardo Montealegre Murcia

Colombia viene recorriendo en las últimas semanas el camino de la ideologización de la economía al punto que los agentes económicos no saben que horizonte se tiene para la estructuración de sus modelos de negocio.

Diariamente hay anuncios de todo tipo, con diversos y disimiles orígenes, por parte de los altos funcionarios del gobierno, al punto que este es el momento en que no se sabe cuáles son realmente los propósitos de las reformas que cada día se anuncian.

Pero lo que sí es coherente es que se busca consolidar en todas las áreas la colectivización de los medios económicos y la apropiación de los bienes públicos para consolidar la republica del "vivir sabroso", como se ha consolidado el slogan que desde todos los espacios mediáticos del gobierno se pregona.

Voy a referirme brevemente a temas sensibles que gravitan en la agenda económica nacional en este momento.

La reforma tributaria. Esperpéntica, sin planeación, iniciaron diciendo el absurdo que esperaba recaudar $75.0 billones, luego fueron bajando hasta llegar al supuesto inamovible de $25.0 billones. De donde va a salir tan desmesurada cantidad de dinero. Obvio sí, ya está quedando claro, de la clase media que somos los paganinis siempre, de las pequeñas y mediana empresas, de los sectores productivos plenamente identificados en el Muisca de la Dian; pero pregunto a mis lectores, ¿han leído alguna propuesta gubernamental de ahorro por parte del gobierno? no!, al contrario, hay aprestamientos para crear 2 nuevos ministerios. Y otra pregunta, como fue posible que el presupuesto 2023 radicado por $391.4 billones, tuviera un importante incremento de $14.0 billones en el Congreso y fuera aprobado en primer debate por $405.6 billones? Magia fiscal la de este gobierno del cambio. Clase media, pequeñas y medianas empresas, sector trabajador alistémonos para el cambio … rumbo a la pobreza.

El tema pensional. El tema de fondo es la solidaridad intergeneracional y el empleo. En la medida que el país tenga inversión, producción y gestión de recursos, habrá empleo, y habrá solidaridad intergeneracional para el pago de pensiones. No es una buena señal el tipo de anuncios presidenciales de populismo peronista ofreciendo $500.000 mensuales a 3.000.000 de colombianos, oferta incumplible con los recursos de la nación, de allí la propuesta de tomar a la brava recursos del ahorro de colombianos que ya pagaron sus impuestos y que es una operación como la de abrir un hueco para tapar otro. Todo esto mientras se amenaza a las empresas industriales y agroindustriales con castigarle su gestión con tributos expropiatorios. Sobre este tema volveremos en el momento en que se dé seriamente este debate.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Desigualdad y medio ambiente

Carlos Tobar

'Ya se ha vuelto una noticia común los desastres ambientales por causa del calentamiento global. Son pan de cada día. No solo en nuestro entorno vital. A nivel mundial, son escalofriantes los impactos que el clima enloquecido y fuera de control, causa a miles de pobladores que miran impotentes como les cambia la vida de la noche a la mañana.

En horas recientes un huracán, el Fiona, arrasa por enésima vez, la isla de Puerto Rico -un estado asociado de los Estados Unidos. En las semanas anteriores vimos en las noticias las fuertes inundaciones que arrasaron con la tercera parte del territorio de Paquistán.

Por esos mismos días, distintas áreas del planeta fueron afectados por olas de calor extraordinarias. China sufre la peor sequía en 60 años que durante 2 meses y medio afectó la mitad de su territorio. En Europa central la ola de calor secó el cauce de ríos importantes para el suministro de agua para la población. En el suroeste de los Estados Unidos, las olas de calor recurrentes por varios años ha desaparecido y minimizado cauces vitales como el del río Colorado.

En Colombia, llevamos prácticamente un año viendo llover con mayor intensidad de lo acostumbrado y, el Ideam ha advertido al gobierno que este régimen climático se estará acentuando en los meses finales del año.

Es evidente que la humanidad está frente a un problema vital. No se puede soslayar.

Tal vez, el hecho protuberante que explica las causas del calentamiento global, es la emisión de gases de efecto invernadero. Un fenómeno que la ciencia ha determinado como antrópico, es decir, causado por la sociedad humana.

La pregunta del millón es: ¿todos los seres humanos tenemos el mismo grado de responsabilidad de tal situación?

Es evidente que no. Esta es una sociedad dividida en países ricos y desarrollados (muy pocos) y, países en vías de desarrollo (muchos). Tienen la característica, los primeros, de ser los mayores causantes de los gases contaminantes-GEI. La diferencia es abismal.

La otra desigualdad aberrante, concomitante con la anterior, es la de sectores sociales minoritarios (el 0,001%) que concentran la mayoría de la riqueza mundial y poblaciones inmensas sumidas en la pobreza. Los ultrarricos son los mayores responsables de la contaminación y el desequilibrio ambiental.

Un tema complejo para analizar en detalle.

La Figura

Amparo Grisales

La diva de la televisión colombiana estuvo de cumpleaños. La actriz, modelo, cantante y presentadora de televisión nació el 19 de septiembre de 1956 en Caldas, Colombia. Amparo Grisales cumple 66 años siendo una de las mujeres más famosas a nivel nacional e internacional. Ha estado en los mejores programas del entretenimiento, películas y series en las cuales ha hecho su mejor papel.

Comentarios en redes

Más de 40 mil personas asistieron a la 'Festival de la Empanada'

"Muy buena la actividad, las empanadas muy ricas, había variedad y calidad, para una próxima oportunidad, deberían acondicionar un sitio más amplio, por la cantidad de compradores se veía mucha aglomeración".
Polo Hernán Ossa Peña

"La próxima hagan una preselección, había unas que nada que ver, eso sí para cobrar eran buenos"
Julián Garces

Debilidad y decadencia

Víctor Corcoba

Ya es hora de dar la voz de alarma. Por eso, me gustaría hacer una invitación a no malgastar la energía que todos llevamos consigo, mar adentro; pues, sólo a través de una reflexión interna de cada cual, calmada y tranquila, podremos desenredar todos los nudos. Quizás tengamos que hacer una parada y repensar la orientación de nuestros andares. La situación es grave. Basta extender una mirada por el mundo, para sentir este tremendo huracán de conflictos que nos asolan, de desasosiegos en la andadura de la presente vida, de ansiedades y preocupaciones, al observar que se achican los espacios cívicos y que la desconfianza entre unos y otros es un diario persistente. Hemos de despertar para fortalecernos y esperanzarnos. Lo necesitamos como el agua de cada día. Es público y notorio, que no podemos continuar por más tiempo bajo el paraguas de la decadencia y de la debilidad, cuando son los valores y los buenos principios, los que deben sostenernos y sustentarnos como familia globalizada, que ha de hermanarse bajo estos vínculos más éticos.

Nos precisamos todos. Lo que requiere conjugar la honestidad con la concordia, la hermandad con la defensa de las amenazas de desorden y de subversión. Por consiguiente, es el momento de pasar a los hechos, para huir de este espacio oceánico de desigualdades, que excluye persistentemente; y que, además, suele practicar la desinformación. Si en verdad queremos reafirmar ese espíritu democrático, que por cierto vamos perdiendo cada amanecer, tenemos que poner en práctica un justo desarrollo, y así reforzar entre sí los derechos humanos que son interdependientes. Quedar indiferentes ante la multitud de caminos oscuros, no es un buen propósito para ser solidarios y fuertes, lo que nos exige una reflexión autocrítica y jamás una invitación a la insensibilidad. El futuro, sin duda, es nuestro; pero con otros horizontes de maduración, de realización de la persona. En esto sentido, tampoco me cansaré de referirme a la petición de un trabajo decente. Lo que da dignidad es una vida laboral que desarrolle capacidades, que teja relaciones de intercambio y ayuda mutua, que nos haga sentirnos útiles socialmente y solidarios con los seres queridos.

Un pueblo permanece fuerte, mientras sus moradores se ayudan en los problemas reales y comienza su decadencia, cuando dejan de acompañarse, de construir puentes entre sus convecinos, como la de tender la mano y observar con una mirada contemplativa sus calles y sus plazas. A veces pasamos de vernos, porque tampoco nos miramos, ni nos consideramos, en camino con nuestros análogos. Somos así de egoístas. Hemos caído en un endiosamiento tan brutal, que muy pocos sienten algo por alguien. Las entretelas están totalmente endurecidas. De hecho, esta senda de decadencia moral es tan fuerte, que la persona que no responde a los cánones del bienestar físico, mental y social, corre el riego de ser descartado de la población. Por esta razón, hay que cambiar este nefasto estilo de vida que adormece y divide, en lugar de ilusionar y forjar familia. Está visto que, si dejamos de lado la cultura del encuentro con el prójimo, difícilmente vamos a salir de esta atmósfera de inestabilidades, con las economías en declive y las haciendas en manos de unos pocos dominadores, que no admiten suministrar bienes públicos esenciales o aumentar la inversión en el capital humano de las mujeres.

Tenemos que ser más justos y honestos. Falta esa cultura del abrazo, que no conoce fronteras ni reconoce frentes; puesto que, si se promoviera el espíritu armónico, entonces sí que avanzaríamos socialmente. De ahí, lo vital de denunciar las falsedades y la necesidad de evidenciar instituciones y sociedades tenaces, que nos reconstruyan, de manera que podamos interrogarnos y respondernos con el corazón en la mano.

La imagen del día

Agosto y septiembre son los meses del año en que florecen en su máximo esplendor los ocobos. Este árbol empieza a florecer desde los 3 años de vida, pero sólo hasta los 5 alcanzan su máxima floración, llegando a medir más de 30 metros. Los más comunes son los ocobos Tabebuia Rosea, pero también los acompañan, aunque en menor cantidad, los Tabebuia Ochracea (blanco) y en este caso los Tabebuia Chrysantha (amarillo).

Deportes

Tenista huilense Mathías González cambia de categoría

La joven promesa del deporte blanco en el Huila, Matías González, sigue cosechando triunfos en su camino a convertirse en poco tiempo en tenista profesional. Ahora en la categoría sub 12, Mathías asistió al campeonato grado 4 organizado por la federación colombiana de tenis en la ciudad de Armenia en donde llegó hasta los cuartos de final. Ahora se prepara para atender una nueva cita en la capital del país.

La joven promesa ya ha sido campeón infantil.

Como ya ha tenido acostumbrada a la afición al tenis en el Huila, Mathías González a su corta edad se mantiene en los primeros lugares de cada una de las competencias a las que asiste. El pasado fin de semana llegó a cuartos de final del torneo nacional sub 12 de tenis realizado en la ciudad de Armenia.

El tenista huilense Mathías González, compitió con los mejores de la categoría sub 12 del país, en el campeonato Grado 4 de la Federación Colombiana de dicho deporte, que se cumplió este fin de semana en la ciudad de Armenia, donde la raqueta opita llegó hasta la fase de cuartos de final perdiendo con Gabriel Echeverry de Risaralda, con parciales 6-4 y 7-5

Mathías ya venía de realizar una interesante participación, en el X Festival Nacional Infantil Tenis Y Valores, disputado igualmente en la capital del departamento del Quindío del 5 al 7 de agosto. Mathías González, alcanzó nuevamente el título de campeón en sencillos categoría bola verde y en dobles, en esa oportunidad.

En esa oportunidad, jugó el cuadro Round Robín de 4 jugadores, incluido él; siendo la siembra No 1 del torneo, debido a que en el ranking del torneo de tenis y valores el huilense es el No 2, y el No 1 no compitió en dicho evento deportivo, quedando en el grupo A. Los dos primeros partidos del grupo, Mathías González, los ganó; mientras el tercero lo perdió, pasando a la siguiente ronda como segundo de su grupo.

Triunfos

De esa manera el tenista huilense volvió a figurar en las competencias oficiales de la Federación Colombiana del deporte blanco. En esta ocasión en el torneo Internacional de tenis categoría 10 años, realizado en el Club Campestre los Farallones en la ciudad de Cali.

Mathías González, jugó el cuadro Round Robín de 4 jugadores incluido él, quedando en el grupo G, el sistema de juego del torneo fue de un set a 8 games; si se llegaba a 7 iguales, había tie-break a 7 puntos.

El tenista huilense Mathías González, compitió con los mejores de la categoría sub 12 del país, en el campeonato Grado 4 de la Federación Colombiana de Tenis.

En los tres partidos disputados en su grupo, la raqueta huilense, los ganó todos, por idéntico marcador de 8-0, clasificado a la siguiente ronda como primero del grupo, al derrotar a su compatriota Santiago Marín, Mathías Álzate y Mateo Morales.

Al final del torneo, Mathías González, consigue para el Huila, por segunda vez consecutiva, el título de campeón en un torneo nacional avalado por máxima rectora del Tenis en Colombia. En el pasado mes de mayo, alcanzó en Barranquilla el primer lugar en sencillos y dobles, en el nacional infantil donde quedo con el primer lugar del podio del Torneo Internacional celebrado en Cali.

Promesa del tenis

Mathías González del Huila ya ha sido campeón infantil, como se consagró en su participación en el Torneo Nacional Tenis y Valores realizado en la Ciudad de Barranquilla en la categoría Bola Verde (10 años) donde Alcanzó el título de Campeón en Sencillos y en Dobles.

Allí, González en sencillos en la Categoría Bola verde, durante el partido final ganó 4-0, 4-1 a Isabella Silva del departamento del Magdalena.

En resumen, su participación en el torneo Nacional Tenis y Valores en Sencillos Categoría bola verde Realizando los días 14 y 15 de mayo de 2022 en la ciudad de Barranquilla, Mathías jugó el cuadro Round Robín de 3 jugadores incluido él, quedando en el grupo C; en los dos partidos del grupo ganó, pasando primero del grupo.

La próxima salida de Mathías González será en Bogotá en el torneo Nacional Tenis y Valores del 30 de septiembre al 2 de octubre, próximo

Mathías González, sigue cosechando éxitos en el tenis de campo.

Formas de reducir el estrés y la ansiedad

Respiración agitada, sudoración y sensación de cansancio son algunos de los efectos secundarios que puede sufrir una persona al tener niveles de estrés y ansiedad demasiado altos por lo cual es necesario aprender a manejarlos y controlarlos.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Los ejercicios de respiración pueden ayudar a controlar el estrés y la ansiedad.

La ansiedad puede ser normal en situaciones estresantes, como hablar en público o realizar una prueba, pero cuando se presenta de manera frecuente puede ser el indicador de una enfermedad subyacente. En caso de que una persona experimente este tipo afección constantemente, existen algunos ejercicios y actividades que podrían ayudar a atenuarla, junto con la valoración de un profesional de la salud.

Expertos han indicado que el ejercicio es una de las cosas más importantes que puede hacer una persona para combatir la ansiedad y el estrés. Puede parecer contradictorio, pero poner el cuerpo en estrés físico puede aliviar el estrés mental.

Los beneficios son mayores cuando el ejercicio se realiza regularmente. Los especialistas han corroborado que las personas que se ejercitan regularmente tienen menos probabilidad de experimentar ansiedad que aquellas que no lo hacen.

Esto puede suceder por tres razones:

Hormonas del estrés: A largo plazo, el ejercicio reduce las hormonas del estrés del cuerpo, como el cortisol. También ayuda a liberar endorfinas, las cuales son químicos que mejoran el estado de ánimo y actúan como un analgésico natural.

Sueño: El ejercicio también puede mejorar la calidad del sueño, el cual se puede ver afectado negativamente por el estrés y la ansiedad.

Confianza: Cuando se hace ejercicio regularmente, las personas tienden a sentirse más competentes y seguras de tu cuerpo, lo que a la vez promueve el bienestar mental.

Reducir la ingesta de cafeína

La cafeína es un estimulante que se encuentra en el café, té, chocolate y en las bebidas energizantes. Altas dosis pueden incrementar la ansiedad.

Se conoce que las personas tienen diferentes umbrales para la cantidad de cafeína que pueden tolerar, por este motivo si observa que la cafeína lo pone nervioso o ansioso, considere dejar de consumirla.

Aunque muchos estudios demuestran que el café puede ser saludable con moderación, esto no aplica para todos. En general, cinco o menos tazas al día se consideran una cantidad moderada.

Reducir la ingesta de cafeína

La cafeína es un estimulante que se encuentra en el café, té, chocolate y en las bebidas energizantes. Altas dosis pueden incrementar la ansiedad.

Se sabe que las personas tienen diferentes umbrales para la cantidad de cafeína que pueden tolerar, por este motivo si observa que la cafeína lo pone nervioso o ansioso, considere dejar de consumirla. Aunque muchos estudios demuestran que el café puede ser saludable con moderación, esto no aplica para todos. En general, cinco o menos tazas al día se consideran una cantidad moderada.

Tenga presente que tanto los hombres como las mujeres se benefician de la amistad. En este sentido, otro estudio determinó que los hombres y las mujeres con menos relaciones sociales tenían más probabilidad de sufrir depresión y ansiedad.

Los beneficios son mayores cuando el ejercicio se realiza regularmente. Los especialistas han corroborado que las personas que se ejercitan regularmente tienen menos probabilidad de experimentar ansiedad que aquellas que no lo hacen.

Puede ocasionar enfermedades

Son muchos los estudios que demuestran las consecuencias de no saber manejar el estrés: un mayor riesgo de padecer enfermedades como la hipertensión arterial y problemas cardíacos, son solo algunas de ellas. De hecho, recientemente una investigación de la Universidad de Yale, en EE. UU., demostró que acelera el envejecimiento.

Se debe tener presente que el cuerpo reacciona ante el estrés al liberar hormonas. Estas hormonas hacen que el cerebro esté más alerta y que los músculos se tensionen. Cuando tiene estrés crónico, su cuerpo se mantiene alerta incluso cuando no hay peligro. Con el tiempo, esto le pone en riesgo de problemas de salud, incluyendo:

- Presión arterial alta
- Insuficiencia cardíaca
- Diabetes
- Obesidad
- Depresión o ansiedad
- Problemas de la piel, como acné o eczema
- Problemas menstruales

El estrés es la reacción del cuerpo a un desafío o demanda. Se sabe que en pequeños episodios el estrés puede ser positivo, como cuando ayuda a evitar el peligro o cumplir con una fecha límite. Pero cuando el estrés dura mucho tiempo, puede dañar su salud.

El deporte ayuda a disminuir los síntomas negativos del estrés.

Pago oPortuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com

BURITICÁ

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO

CALLE 17 No. 8-16 B/CAMPO NUÑEZ	$3.500.000	124m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ ALTICO	$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/ SEVILLA	$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 B/CENTRO	$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ ALTICO	$3.200.000	400m2

ARRIENDO APARTAMENTOS

SUR

CALLE 23 A SUR # 22 - 42 CANAIMA CASA	$900.000	180m2
APARTAESTUDIO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	$1.200.000	85m2

ORIENTE

APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-29	$2.100.000	96m2
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBABUENA	$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	$800.000	50m2

CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CAR. 5A # 16-58	$1.400.000	142m2
APTO. 2022 EDIF. CAMILO TORRES CAR. 5 #17-64	$950.000	90m2
APARTAESTUDIO 202 QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBLADO B/ SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	$1.200.000	65m2
APTO. 402 GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$1.500.000	96m2
APTO. B/ALTICO CALLE 9 # 8 -66	$1.600.000	60m2
APTO. 701 EDIF. EL COFRE CAR.5 A #16-38	$2.000.000	232m2
APARTAESTUDIO 204 B/ QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	$700.000	45m2

ARRIENDO DE BODEGAS

CRA. 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	$1.000.000	20m2
BODEGA EN LA AV. CIRCUNVALAR CON CRA. 5	$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCALES

CALLE 25 # 4-49 B/SEVILLA SEGUNDO PISO	$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	$1.200.000	18m2
LOCAL 207 B/DIEGO DE OSPINA CAR. 15 #2-07	$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CAR. 8 # 10-92	$2.800.000	307m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	$2.500.000	36m2
CRA. 3 #11-97 CENTRO	$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	$1.800.000	196m2
CALLE 25A #5 BIS-17	$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1 G - 33	$2.500.000	
CRA. 5 #13-80	$4.000.000	240m2
CRA. 4 #11-81	$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 #9-12	$950.000	

ARRIENDO OFICINAS

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CRA. 5 # 6-28	$800.000	52 m2
OFICINA 404 EDIFICIO CRA. 7 # 7-09	$600.000	15m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CAR. 8 #8-20	$600.000	15m2
CRA. 6 #37-15 B/ LAS GRANJAS	$4.705.000	249m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69	$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. PALMETTO CRA. 6 # 43-85	$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	$145.000.000	84m2

SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO 4 ETAPA	$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22sur -84 LIMONAR	$120.000.000	78m2
CALLE 17 #1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO HUILA	$850.000.000	800m2

ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTO	$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 LA GAITANA	$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 GUADUALES	$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 GUADUALES	$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18 GUADUALES	$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	$230.000.000	100m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 Altico	$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	$650.000.000	350m2
CASA CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	$580.000.000	183m2
CRA. 20# 11-29 PRIMERA De MAYO	$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05	$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T4 CONJ. SAN OABLO CRA. 23 #42A-00	$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO CRA. 8a # 43-44	$383.600.000	101m2

SUR

APTO. 1102 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	$200.000.000	61m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58 A	$220.000.000	93m2

ORIENTE

APTO. 1501 TORRE 3 CRA. 55 # 11-44	$600.000.000	130m2
CALLE 24 # 40-41 APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE	$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	$295.000.000	95m2
APTO. 102 TORRE 9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	$90.000.000	54m2

CENTRO

APTO 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	$250.000.000	108m2
APTO. 302 Edificio BCH CRA. 6 # 6-67	$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CRA. 8B No.11-12	$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$265.000.000	96m2
CALLE 9 # 11-25 APTO. 701 SANTA BARBARA	$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ- B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ?
CONTÁCTENOS
311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99513	LOTE TERRENO URB. DINDAL. GARZÓN - H	$45.000.000
640-99528	CASA SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	$160.000.000
640-99467	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	$760.000.000
640-99523	FINCA VDA. EL LÍBANO. GARZÓN - H	$220.000.000
640-99522	LOTE URB. VILLA DE LEIVA. GARZON - H	$280.000.000
640-99518	CASA CAMPESTRE SECTOR BELLA VISTA. GARZÓN - H	$360.000.000
640-99466	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	$390.000.000
640-99465	CASA COND. SANTORINI I. NEIVA - H	$700.000.000
640-99462	FINCA FARFAN. PALERMO - H	$720.000.000
640-99542	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	$380.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL C/CIAL. B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	$470.000
640-99499	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	$720.000
640-99446	APTO. 304, SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	$670.000
640-99543	CASA DOS PLANTAS B/ SAMANES. GARZÓN - H	$850.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	$1.000.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	$600.000
640-99586	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	$600.000

www.stminmobiliaria.com

PNY

ENVIAR HOJA DE VIDA A LOS SIGUIENTES CORREOS
gestionhumana@piscicolanewyork.com
auxiliargh2@pny.com.co
312 508 4388 - 318 627 3173

TRABAJO SÍ HAY!

C.I PISCICOLA NEW YORK SOLICITA PERSONAL PARA VINCULACION INMEDIATA

PERFIL LABORAL

Cargo: Operario procesador de Pescado.
Estudio: Bachiller
Experiencia: Con o sin experiencia en planta de Procesamiento
Lugar: Km. 15 Vía al Sur Cruce de Rivera – Huila
Tipo de Contrato: Termino Fijo
Salario: Mínimo Legal Vigente + Productividad + Prestaciones de Ley.

VENTA CASAS

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 – 60 B/ Cándido (Neiva)
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENTA CASAS

OPORTUNIDAD
VENDO LOTE URBANO DE 603m2
EN CAMPOALEGRE HUILA. EXCELENTE
UBICACIÓN PARA DESARROLLO URBANÍSTICO
$270.000 por mt2
INFORMES 316 891 0543

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA
3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

SE VENDEN CASAS NUEVAS Y APARTAMENTOS
EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA - VILLA CAROLINA
Informes: 320 385 2298

VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO
DE DOS PISOS, CON UN
APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO
Carrera 2 No. 40 – 69 Área. 220 m2
Inf. 310 577 7404

REGALAZO!
VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS 7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243 - 321 488 3117

VENDO CASA, B/CÁNDIDO
CALLE 39
5 - HABITACIONES UNA CON BAÑO PRIVADO, SALA COMEDOR, COCINA, CUARTO DE PLANCHAR
INFORMES: 321 233 0433

VENDO CASA B/CÁNDIDO
CARRERA 1 No 34-106
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES INDEPENDIENTES.
Área total 170m2
$300 millones
Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

REBUENA
VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO DE HOBO (H) 700m2
Inf. 315 367 3336

VENTA APARTAMENTOS

SUPER ECONOMICO
MOTIVO VIAJE
VENDO APARTAMENTO EN CUARTO CENTENARIO PRIMER PISO
INF. 317 682 9545

VENDO APT. PARA ESTRENAR CON HERMOSA VISTA
CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12. Área. 100.18m2. Directamente. 313 313 0460

VENDO APARTAMENTO PISO 7 CONJ. RES. RESERVA DE TULIPANES ET – 1
3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.
Informes: 300 554 5220

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN
(No se paga administración)
$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

VENDO EXCELENTE PREDIO B/ ALTICO (ESQUINA)
PARA NEGOCIO Y ACREDITADO COMO RESTAURANTE O PARA INVERSIÓN PROYECTO DE VIVIENDA. CERCA AL HOSPITAL GENERAL DE NEIVA, FACULTAD DE MEDICINA, URI, FISCALÍA. Área de 122 Mts². Actualmente adecuada para Restaurante.
Informes: 310 233 3905 - 320 259 0992

VENDO LOTES EN EL CORREGIMENTO EL CAGUAN
Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 × 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)
B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 ×12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENTA BODEGAS

VEMPERMUTO BODEGAS EN BOGOTÁ
BOYACÁ REAL $1.960.000.000
Recibo 30% inmueble Bogotá.
460 metros construidos.
INF: 300 202 1551
312 448 8255

FINCAS

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA
VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)
312 4477448 – 321 893 8547

SE VENDE FINCA DE 8 HECTÁREAS APROX
Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira 200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa en construcción, agua potable y energía.
INFORMES:
312 506 5611 – 314 318 5477

VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA
VEREDA OSPINA PÉREZ
MUNICIPIO DE PALERMO – HUILA
CELULAR 316 893 7081
WASHAPP 315 516 0211

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL
EDIFICIO QUIRINAL PISO 4
3- HABITACIONES – HABITACION SERVICIO - PARQUEADERO CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

EMPLEO

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS
Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.
Enviar hoja de vida al correo.
vacanteslaborales2007@gmail.com

EMPRESA EDITORIAL IMPORTANTE
Requiere los servicios de
PERIODISTAS
Requisitos: graduados con experiencia en contenido digital, redes sociales y contenidos para prensa escrita.
INTERESADOS llevar hoja de vida
Dirección: Calle 8 No.8-06 de Neiva

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 322 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el tramite Notarial de liquidación sucesoral del causante NEMESIO RAMIREZ LOZANO, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía número 5.830.030 de Alpujarra Tolima, fallecido el 25 de enero de 2022 en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el tramite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 194 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.
EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ
Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON
Carrera 8 # 7-12 Parque Principal
RAMIRO CUENCA CABRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE GARZON - HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión del señor: JOSÉ TIBERIO COLLO MOSQUERA quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 4.722.504 expedida en Páez — Belalcázar (Cauca), fallecido en Neiva (Huila), el día seis (06) de febrero de dos mil veintiuno (2021), lugar de su último domicilio, siendo Garzón (Huila) el asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a, las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario: RAMIRO CUENCA CABRERA (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA
LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A 29 Tels. (608) 8626222
EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de DIÓGENES ROA QUIROGA, identificado con la Cedula de Ciudadanía numero 7.698.385 expedida en Neiva, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 17 de junio de 2.019, siendo la ciudad de Neiva, el ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por e! termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy catorce (14) del mes de Septiembre de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Resolución No. 010197 de 26 de agosto de 2022 de la Superintendencia de Notariado y Registro (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE GARZON
NIT: 19.173.416-1 Carrera 8 # 7-12 Parque Principal GARZON HUILA
CITA: todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Tramite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la señora MARUJA CEBALLES FAJARDO, quien se identificaba con Cedula 26.452.098, fallecida en la ciudad de Neiva Huila, el 08 de Julio de 2.014-, siendo Garzón (Huila), el lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaria mediante ACTA DE FECHA TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).. Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Catorce (14) de Julio de Dos Mil Veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario (E): GERARDO CORREA (Hay firma y sello)

DH

www.diariodelhuila.com

M

Martes 20 de septiembre de 2022

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Martes 20 de septiembre de 2022 Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 20.081

Otoño; un "respiro" después del verano más sofocante de la historia

El mundo afrontó este año el verano más sofocante durante los últimos 61 años de historia. Temperaturas alarmantes llegaron a padecer algunos países sobre todo en el centro y oeste peninsular. Se espera que el próximo 23 de septiembre llegue el otoño, lo que significa un "respiro" para estos territorios.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El último análisis de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), a cargo de Rubén Del Campo, ha dicho que el trimestre octubre, noviembre y diciembre será más cálido de lo habitual en toda España, y de manera más "robusta" en la vertiente mediterránea y Baleares.

Esta tendencia "cálida" podría alargarse durante los primeros meses del próximo año, ha incidido el portavoz, y ha anunciado que este otoño lloverá menos de lo habitual, con mayor incidencia en el noroeste peninsular.

El verano de 2022 ha registrado las temperaturas más elevadas desde, al menos, 1961, superando holgadamente al de 2003, el más cálido hasta ahora, según consta en el balance de la Aemet.

Del Campo ha señalado que la temperatura media del trimestre -junio, julio y agosto- ha sido de 24 grados, es decir, 2,2 grados superior al promedio normal por lo que se ha tratado de un verano "extremadamente cálido".

El carácter tan extremadamente cálido ha abarcado casi toda España, con la excepción de la costa de Galicia y Asturias, el extremo occidental de Andalucía y algunos otros puntos aislados, donde tuvo un carácter muy cálido.

En Baleares el verano fue extremadamente cálido en Mallorca y muy cálido en el resto de las islas, mientras que en las Canarias resultó en conjunto muy cálido.

Se han contabilizado tres olas de calor: la primera, entre el 12 y 18 de junio, fue la segunda más temprana desde que hay registros; la segunda, entre el 9 y 26 de julio, extraordinaria en cuanto a duración (con dieciocho días, fue la segunda más larga de la serie) y extensión (afectó a 43 provincias, máximo histórico) y fue la más intensa de todas las registradas en España.

La tercera ola de calor, entre el 30 de julio y 15 de agosto, fue la tercera más duradera, con diecisiete jornadas; En total, ha estado bajo ola prácticamente la mitad de los días del verano, superando el anterior récord de 29 días, en 2015.

En el ámbito de las precipitaciones, estas han sido escasas en junio y julio, ya que ambos fueron muy secos, mientras que agosto alcanzó un valor normal de lluvia, aunque fueron de carácter muy adverso asociadas a las tormentas.

En su conjunto, el verano tuvo un carácter muy seco, con 48 litros por metro cuadrado, lo que supone un valor inferior en un 35 % al promedio normal.

Con esta situación, España terminó el verano en "sequía meteorológica", más intensa en áreas del oeste e interior de la mitad norte peninsular, ha observado Del Campo.

Estos datos inciden en el año hidrológico actual, "muy seco", con unas lluvias inferiores en un 25 % al valor normal, y es probable que acabe entre uno de los tres más secos de la serie histórica.

Desde Aemet han incidido en que en España se está constatando un alargamiento de los veranos en detrimento del otoño y, especialmente, la primavera: Desde los años 80 del siglo XX, se han alargado diez días por década los veranos, circunstancia muy presente en 2022, con un mes de mayo muy cálido y con muy pocas precipitaciones.